

REFORMA NECESARIA

## La Ley de Imprenta

Veinticinco años hace que soy periodista y pocos habrá en mi oficio que hayan hecho campañas tan violentas como las que yo he hecho. Pero nunca, absolutamente nunca he difamado, ya que cuando he acusado lo he hecho con pruebas: y acusar con pruebas no es difamar. Y además de no haber difamado nunca, nunca tampoco he empleado testafierros de ninguna clase, respondiendo siempre de lo que he escrito, en el Juzgado cuando me han denunciado, en el terreno cuando a ello me han requerido. Felizmente, siempre he sido absuelto por los Tribunales reconociendo que razón tenía para acusar, y más felizmente aun, nunca ha podido decir nadie que yo *camorra* le buscaba, porque siempre que explicaciones me han sido pedidas han declarado árabes, ó Tribunales de honor nombrados, que en mis acusaciones no había ofensa, porque una cosa es acusar, lo cual es lícito, y otra agravar sin pruebas, lo cual es ilícito y punible.

Y como he sido hasta ahora, soy en este momento, y seguiré siendo mientras viva.

Si cien veces naciera, periodista sería las cien, porque en serlo encuentro los más grandes placeres de mi vida, y si Dios me deparara cien fortunas, las cien las emplearía en hacer periódicos, porque mi ideal sería dar vida á nuevas publicaciones y vivir entre las continuas emociones de esta vida en la cual no hay dos días iguales. Hay quien es periodista como medio de ser otra cosa; yo soy periodista como finalidad suprema de mi vida, y por nada cambiaría mi oficio.

Este preámbulo es necesario para decir cuánto amo yo esta profesión del periodismo, para exponer cómo la entiendo, y para que á nadie sorprenda lo que voy á demandar: la reforma urgente de la Ley de Imprenta, porque si no se reforma, los periodistas como yo entendemos su profesión, tendrán que renunciar á ella, temerosos de que la villanía de procedimientos, que se va difundiendo por la Prensa, les alcance con sus salpicaduras. Tal se van poniendo las cosas, y tales procedimientos van tomando carta de naturaleza, que el remedio es urgente, para prestigio y decoro de la Prensa, y para salvaguardia de las personas expuestas un día y otro día á que la injuria y la calumnia se ceban en ellas, sin medios para defenderse, como no sea armarse de revólver y entrar á tiros por las Redacciones.

Yo no quiero cortapisas para la Prensa. Quiero para ella el máximo de libertad, como en Inglaterra; pero como en Inglaterra, quiero también el máximo de responsabilidad. Nada de inmunidad parlamentaria, nada de testafierros, nada de insolvencia editorial. Sin censura, sin recogidas, sin nada más que con responsabilidad verdad, ha resuelto Inglaterra el problema del libelo. Allí, puede un señor decir que el Rey es bigamo; pero para decirlo tiene que exponerse á ir á la cárcel y á pagar la multa que es siempre cuantiosa. ¿No tiene dinero? Pues la paga el editor, al cual le embargan la imprenta, y las máquinas, y cuanto tiene ó pueda tener. Pero si prueba que el Rey es bigamo, es absuelto, y encima indemnizado.

Como los diarios tienen un director responsable y un impresor responsable también; como los Tribunales aprecian el honor ajeno en muchos miles de libras; como la justicia es rápida y enérgica, apenas se dan casos de lo que allí se llama libelo. Y cuando algún diario incurrir en el delito de difamación, no le quedan ganas de volver á incurrir en tal falta, porque las sentencias son terribles. Cien mil duros pagó recientemente un diario al «Trust» del jabón por haber publicado contra él una noticia difamatoria, y el periódico de más crédito de Inglaterra á la sazón, estuvo á punto de morir por una información falsa en tiempos de Parnell. Multas de diez mil y de cinco mil libras son cosa corriente, y tal cuidado tienen los diarios ingleses en no incurrir en delito de injuria, que la primera recomendación que hacen á sus corresponsales es el no acoger ninguna versión de hecho delictivo hasta que los Tribunales no han sentenciado.

Esa noción de responsabilidad, ese temor á caer dentro del Libel Act, hace que la libertad se complete con la responsabilidad, y que el derecho á atacar se complete con el deber de probar. Cuando un diario inglés puede probar lo que dice, es terrible, implacable, llega hasta el fin, destruyendo al adversario; pero cuando no tiene las pruebas, renuncia á la insidia, porque sabe que la insidia será su ruina.

Y ni aun los buscavidas periodísticos tienen el recurso de lanzar diarios sin responsabilidad, porque el impresor resulta siempre responsable, y claro es que no se presta á editar el diario sin antes recibir

una sólida fianza, que le ponga á cubierto de todo riesgo judicial. Por eso, la Prensa inglesa es la más seria y la más libre de todo el Mundo: porque su libertad está contrastada con su responsabilidad.

Aquí, sucede todo lo contrario. Aquí, todo está expuesto al ataque grosero é infundado, porque no existe responsabilidad. El responsable es el autor, y el autor, las más de las veces, ó es inmune, ó es testafierro. Y cuando el verdadero autor da la cara, resulta en definitiva, que es insolvente y que ni aun las costas del proceso puede pagar. Suponed, que yo injurio y deshonro á un señor, á una familia, á una entidad. Tres caminos hay: matarme como á un cerdo, que es mal camino; retarme á duelo, que es peor porque el ofendido se expone á que yo encima lo descalabre, y llevarme á los Tribunales, que tampoco es bueno, porque nada se consigue. Sucederá una de tres cosas: ó que yo, si soy un sinvergüenza me declare autor y diga que soy diputado; ó que yo, si soy un canalla, diga que el autor es mi testafierro responsable; ó que yo si soy una persona decente acepte la responsabilidad. En los dos primeros casos, el deshonrado, sin honra y sin reparación queda. En el tercero, resultará que si hay condena será una condena de destierro ó de arresto, casi siempre perdonada, que nada resuelve, que nada consigue, y que ninguna ejemplaridad tiene.

El día en que la responsabilidad exista y no pueda ser eludida, acabará un estado de cosas lamentable, la Prensa de dignificará, y la procaçidad de lenguaje volverá á recluírse á los sitios de donde no debió salir, pudiendo poner los periodistas, sin miedo á ser recibidos con desprecio, debajo de sus nombres, el título de su profesión.

El remedio es muy sencillo. Bastará con una Ley que diga:

**Artículo I.** Serán responsables de los escritos difamatorios que aparezcan impresos en diarios, periódicos, revistas, folletos ó hojas sueltas sus autores si van firmados, y si no van firmados, los directores de la publicación.

**Artículo II.** Los diputados á Cortes y los senadores solamente serán considerados autores de los escritos que aparezcan con su firma, y si el director de una publicación fuese representante en Cortes, deberá tener para los efectos de la responsabilidad criminal un editor responsable para todos los trabajos que no vayan autorizados con su firma.

**Artículo III.** No bastará que un artículo esté firmado para que sea declarado autor de él quien lo firme. Los jueces podrán utilizar cuantos medios de prueba existen para apreciar si el firmante es ó no el verdadero autor del escrito denunciado ó querrellado.

**Artículo IV.** Si el autor de un escrito ó el director de la publicación fuese insolvente, serán siempre responsables para los efectos de costas, multas é indemnizaciones las empresas propietarias de la publicación en que apareció el escrito, y si éstas á su vez fuesen insolventes, serán responsables los impresores.

**Artículo V.** Los edificios, la maquinaria, el mobiliario y los ingresos que produce la publicación periodística ó la imprenta en que fué impresa, estarán afectos privilegiadamente al pago de costas, de multas y de indemnizaciones, reconociéndose á los Tribunales de Justicia un derecho tácito privilegiado de prenda ó de hipoteca según los casos, para hacer efectivo el importe de las costas, de las multas y de las indemnizaciones, aun cuando fuesen interpuestas tercerías de anteriores acreedores.

**Artículo VI.** Quedan suprimidas en absoluto la previa censura, la censura telegráfica y telefónica, y la recogida gubernativa de las publicaciones denunciadas, excepto cuando lo sean por ultrajes á la moral en virtud de las facultades gubernativas.

**Artículo VII.** Toda sentencia condenatoria será publicada á costa del sentenciado en cuatro periódicos de Madrid y en uno de cada provincia. Las sentencias absolutorias serán publicadas igualmente á costa del Tesoro Público ó del querellante y el periodista absuelto será siempre indemnizado proporcionalmente al daño que se le hubiese causado injustamente.

**Artículo VIII.** El periódico, revista, ó publicación que se negase á publicar en término de tercer día la rectificación que le enviase la per-

sona ó entidad aludida, con doble número de líneas de extensión que el escrito rectificado, será condenado siempre por el Juzgado municipal correspondiente á la inserción por su cuenta en su periódico ó revista, y además en otros tres de la localidad, si los hubiese, y al pago de una multa de mil pesetas por cada día que tarde en su publicación. La rectificación deberá ocupar la misma página y columna que el escrito rectificado y estar compuesta en igual tipo de letra.

El día en que esta Ley ó otra análoga sea votada por las Cortes, comenzará una época de verdadera libertad para la Prensa, porque habrá comenzado la época de la verdadera responsabilidad. La ralea de los cobardes que se amparan detrás de la irresponsabilidad desaparecerá de las filas del periodismo honrado y caballeroso, y las gentes no estarán expuestas á que un periodista arremeta contra ellas sin ton ni son, sin más razón que la de tener una pluma y ser irresponsable.

Y todo ello, sin perjuicio de acusar cuando haya motivo y existan pruebas, porque yo no sé que á nadie le haya sobrenado daño por decir que un Don Fulano es un ladrón, cuando se prueba que Don Fulano roba. Eso es honrado, honesto, patriótico, digno de premio.

Lo que no es ni honrado, ni honesto, ni patriótico, ni merecedor de otra cosa que de presidio es el difamar. Y mientras se pueda difamar sin hipotecar algo más que un arañazo ó un golpe, será triste el tener que llamarse periodista, porque se corre el riesgo de que las gentes crean, que por ser periodista, es uno un canallita.

JUAN DE ARAGON.

**Nota.**—Quien esto lea fijese bien en que sólo demando la reforma de la ley de Imprenta en lo que se refiere á lo difamatorio, esto es, á la injuria y calumnia. En lo que no es ni injurioso ni calumnioso me parecen lícitas todas las artes, buenas y malas, de burlar los atropellos gubernativos, que en realidad son casi siempre injustos é irritantes. Por lo tanto, conviene no confundir, porque la lucha política, por violenta que sea, merece todos mis respetos.

No van contra los luchadores políticos, ni aun contra los revolucionarios, las anteriores líneas. Van contra los difamadores de profesión, lo mismo contra los de la derecha que contra los de la izquierda, lo mismo contra los monárquicos que contra los republicanos.

### FIESTA INTIMA

## EN HONOR DE ALVAREZ ARRANZ

Aunque muy joven todavía, José Alvarez Arranz lleva bastantes años formando parte de la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuanto pertenecieron y pertenecemos á esta Redacción profesamos á Alvarez Arranz un cariño entrañable. El supo siempre comportarse con todos como un excelente compañero y como un amigo no menos excelente. Queriéndole así; apreciando día por día los relevantes servicios por él prestados á esta publicación, que de anotarlos todos habrían de constituir dorada ejecutoria de un periodista brillante, hemos ido de paso sintiendo otra serie de satisfacciones á medida que las actividades del querido amigo y compañero se extendían á otros órdenes, más allá del círculo puramente periodístico.

Así lo vimos triunfar diferentes veces en el Foro madrileño, en el que ocupa lugar elevado. Así le vemos triunfar también cuando la política le atrae, brindándole con las posiciones á que tiene derecho.

Y nunca nos extrañaron los triunfos de Alvarez Arranz. Los recibimos siempre como natural consecuencia de su talento, de su ilustración, de su actividad, de todas las condiciones excelentes que en él reconocemos cuantos con intimidad le tratamos.

Celebrar su último éxito, el de haber triunfado en las elecciones municipales de Madrid, y testimoniarnos nuestro cariño, tuvo por objeto una fiesta íntima celebrada anoche en el restaurant Casersa.

Todos, absolutamente todos cuantos tenemos consagradas nuestras actividades y nuestras plumas á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, comimos juntamente con Alvarez Arranz. No fué lo que suele llamarse un banquete, sino una comida familiar, en la que por un momento coinciden los que al compartir una labor honrada, comparten igualmente, como buenos camaradas y casi hermanos, las alegrías del triunfador y las tristezas del afligido de un día.

El señor marqués de Santa Ana y D. Leopoldo Romeo y Sanz, para quienes nosotros, aunque quisiéramos, no podemos usar de adjetivos, ocupaban en la mesa, junto al agasajado, los lugares preeminentes. Y con los redactores todos de la casa compartían la satisfacción del momento D. Serafin Adame y D. Andrés P. Paniagua, administrador y cajero, respectivamente, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fué una fiesta agradabilísima: para Alvarez Arranz, porque constituyó una prueba de los fuertes lazos que á él nos unen; para nos-

otros, por el motivo fausto de festejar el nuevo triunfo del compañero.

El restaurant Casersa sirvió la comida de modo admirable y mereció todos nuestros elogios.

Huelga decir que no hubo brindis. No íbamos á someternos á la impertinencia de que los hubiese en una fiesta familiar, á la que asistían exclusivamente hombres que, por la índole de su profesión, tantas veces han sentido amargada su existencia por los inevitables oradores de banquete.

Bastó la presencia de todos para ofrecer, con las voluntades y los corazones, el más elocuente homenaje á José Alvarez Arranz.

## MARRUECOS

### Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

En las posiciones.—Tiroteos.—La «harka».—Un moro herido.—Cable aéreo.—Curanderos.—El teniente Segura.—El marqués de Portago.—Temporal.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Salvo ligeros tiroteos que se suceden en Talusit, continúa reinando tranquilidad en las posiciones avanzadas.

En la posición de Buxdard hubo también fuego nuevamente noches pasadas.

La «harka» enemiga ha disminuido notablemente.

En las inmediaciones de San Juan de las Minas fueron sorprendidos dos moros de la «harka» que, según parece, se disponían á realizar una agresión.

Realizó la sorpresa una sección de Infantería, que acompañaba á D. Clemente Fernández, accionista de las minas.

Uno de los moros fué herido.

El otro logró fugarse.

Mañana se celebrará la inauguración del cable aéreo para el servicio de las minas.

Hoy han llegado á Melilla, despertando gran curiosidad, particularmente entre moros y hebreos, tres muchachas y un muchacho, vestidos á usanza del país, que explotan las supersticiones, aquí tan abundantes, anunciando la cura de las enfermedades de los ojos y de la boca.

Así obtienen pingües ganancias.

El teniente Segura mejora, aunque despaçico, de las heridas que sufrió en el combate del día 7 de octubre.

Ha marchado hoy, de regreso á la Península, el señor marqués de Portago. Reina furioso temporal de Poniente.

Juramento de cargo.—Un valiente.

MELILLA. (Miércoles, noche.) En la Capitanía general juró el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio el teniente coronel de Artillería D. José Carranza.

El Rey le otorgó esta distinción para recompensarle de los servicios que prestó ejerciendo el cargo de gobernador del Campamento de Alfonso XIII durante la estancia del Rey en Melilla.

Asistieron al acto los generales Aldave, Larrea, Palomo y otras personalidades.

Marchó á la Península el soldado del regimiento de Africa Eusebio García Anón, que recibió nueve balazos en el combate del día 20 de septiembre.

El coronel Aizpuru le regaló 100 pesetas y el capitán del vapor correo le cedió un camarote de segunda clase.

MATA

## Informaciones extranjeras

### España y Francia

Un artículo importante de «Le Figaro».

PARIS. *Le Figaro* publica esta mañana un artículo comentando amargamente la situación de Francia en Marruecos.

Censura en duros términos «el método de negociaciones secretas empleado por M. Delcassé con España, contra Inglaterra primero, y luego con esta última Potencia; pero sin provecho alguno, por cuanto la *entente cordiale* tuvo como único resultado hacer inexpugnable el poderío británico en el Mediterráneo, y el acuerdo español impuesto por Inglaterra, el que acrecentó aún dicho poderío, en perjuicio de Francia.»

«Nuestra política—prosigue *Le Figaro*—se ha vuelto oscura y equívoca. Hemos demostrado ser los más ligeros del mundo al comprar á Alemania un protectorado que no podíamos ejercer.»

Para desligarnos un poco los brazos hará falta paciencia, diplomacia y tiempo.

Por ser los intereses de España la mejor garantía de los de Inglaterra, sólo encontraremos en Londres débil apoyo. Podremos lograr un *passillo* para la construcción del ferrocarril Tánger-Fez, y tal vez una rectificación de la frontera por el lado de Alcázar; pero nunca tendremos Larache ni Tánger.

Debemos inclinarnos delante del Tratado firmado en nombre nuestro, á espaldas nuestras.

El mundo moderno está sediento de paz. Menester es, pues, entenderse, evitando toda herida de amor propio á la caballerosa y valiente España, que reinó en el mundo, y guardémosnos de debilitar ó enfriar la *entente cordiale*.

«¿Con qué la sustituiríamos?» dice, al terminar, *Le Figaro*.

## ITALIA Y TURQUIA

El peligró musulmán.

VIENA. Uno de los diplomáticos de más reputación en Europa ha hecho á un periodista las siguientes declaraciones:

«Es la ocupación de Tripolitania la que ha puesto fuego á la pólvora. Pero yo afirmo que Italia no podía elegir. Tenía necesidad de actuar ahora ó nunca.»

Muchas Potencias tenían puesta la mirada en Tripoli. Si Italia no se hubiese apresurado, se hubiera encontrado m's tarde en conflicto con otro Estado «más poderoso» que Turquía.

El peligró musulmán es una realidad alarmante en Egipto y en Túnez, especialmente. Los Jóvenes Turcos han comprendido que su agitación no podía tomar mucho cuerpo en Turquía, donde las diferentes nacionalidades se destruyen sin cesar. Por eso han llevado su propaganda á Africa, donde los árabes fanáticos y bárbaros se hallan siempre dispuestos á sacrificar su vida miserable á la religión del Korán. Los Jóvenes Turcos, que expresan para la galería sus admiraciones por la civilización occidental, en realidad excitan el odio del Oriente contra el Occidente, el Islam contra Europa. La Constitución, el Parlamento, las libertades otomanas no son más que vanas palabras; sólo la palabra del Profeta los electriza y dirige. Sus órganos nos previenen que Europa juega con fuego, y que el Señor, castiga á sus enemigos de improviso, «en el momento en que disfrutan de los bienes que se han apropiado.» La guerra en Tripoli ha avivado las cóleras nacionalistas en Egipto; las manifestaciones sangrientas de Alejandría son un claro ejemplo. Ellas han venido á demostrar que Inglaterra no puede confiar ya en las tropas indígenas. Lo mismo acontece en Túnez, aunque allí el peligró no sea tan grande y los Jóvenes Turcos retroceden frente á la energía de los franceses. Estimo, no obstante, que Inglaterra y Francia se verán obligadas, en interés de sus colonias, á emprender una lucha sin cuartel contra el nacionalismo musulmán. Hasta puede afirmarse que se han embolado ya *pourparlers* sobre el asunto en las Cancillerías europeas, y que la acción decisiva no se hará esperar mucho.»

Proyectos turcos en Tripolitania.

BERLIN. Telegrafían de Trípoli que los árabes dicen que los turcos han recibido órdenes de Constantinopla de atacar sin pérdida de tiempo Trípoli. En caso de derrota, deberán retirarse al interior del país. Entonces el Sultán ordenará la guerra santa.

La paz lejana.

ROMA. En los círculos políticos italianos se continúa afirmando que la paz está muy lejana, sin negar que las Cancillerías extranjeras trabajan por conseguirla. Algunas personalidades bien informadas aseguran que la mayor dificultad estriba en poner de acuerdo las Potencias para una acción común, dada la rivalidad existente entre Inglaterra y Alemania, quienes se hallan muy preocupadas con sus antagonismos para conservar ó conquistar una situación predominante en Constantinopla. Pues bien; mientras las Potencias no se pongan de acuerdo, Turquía continuará resistiendo, jugando, con su habilidad ordinaria, con las discusiones entre ingleses y alemanes.

Suspensión de envío de tropas.

VIENA. Dicen de Brescia que por telegrama recibido de Roma se sabe que el ministro de la Guerra ha dado órdenes para la suspensión del envío de refuerzos, en atención á haberse producido «un hecho nuevo».

Misión en rehenes.

ROMA. *Il Corriere d'Italia* dice que en Trípoli no se tienen noticias de la misión Sanfilippo-Storza. Hace un mes supúse que había partido de Secara, en el oasis de Giefraç.

Algunos jefes árabes se habían comprometido á garantizarles el retorno sanos y salvos. Se teme ahora que se les haya dado muerte.

Condiciones para la paz.

ROMA. Dicese que el embajador de Austria en Constantinopla ha hecho notar al Gobierno otomano que ya se había conseguido mucho de Italia al limitar el teatro de la acción naval y que tocaba ahora á Turquía dar un paso decisivo hacia la solución del conflicto.

El Gobierno turco formuló entonces un esbozo de tratado que pudiera servir de base á las negociaciones de paz. Ese esbozo de tratado fué comunicado á Roma por el embajador de Austria. Las bases principales del tratado parecen ser las siguientes:

1.º Turquía acepta el *statu quo* creado por la guerra en Tripolitania y Cirenaica (y, por tanto, implícitamente la anexión italiana) y se compromete á retirar las tropas otomanas, según acuerden los dos Gobiernos.

2.º El Gobierno italiano, dispuesto á respetar la religión existente en Tripolitania y Cirenaica, se compromete á reconocer y proteger la autoridad del califa, en cuanto atañe á las cuestiones religiosas y á la administración de las mezquitas, de los *wakufs* y de las varias instituciones musulmanas.

3.º El Gobierno italiano y el Gobierno turco renuncian á toda indemnización de guerra por ambas partes.

4.º El Gobierno italiano aceptará la parte de garantía en la Deuda Pública Otomana en lo que se refiere á Tripolitania y Cirenaica, y se compromete además á apoyar al Gobierno otomano en la emisión de un empréstito de cien millones de francos en oro, según un plan financiero que será acordado entre la Puerta y el Gobierno italiano.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LA REVOLUCION CHINA

#### El papel del Ejército.

PARIS. *Le Petit Parisien* publica una interesante carta de su enviado especial a Pekín. A ella pertenecen los párrafos siguientes: «Los sucesos revolucionarios que se desarrollan actualmente en todo el Imperio chino merecen una observación particular.

La de que su origen y su gravedad hay que buscarlos en el Ejército.

Los llamados rebeldes o republicanos, allí donde la agitación es más viva, es decir, en las provincias de Hu-Pe y Chan-Si, son los soldados de la nueva escuela, aquellos en quienes la China moderna confiaba para emanciparse de los extranjeros.

Esas tropas se han dividido en dos bandos. Uno de ellos se ha pasado al campo republicano y se ha apoderado del gobierno de ciudades de importancia, muchas de ellas capitales de provincia, como Wu-Tchang, Tzu-Yuen, Shanghai y Han-Ku.

El otro, compuesto de las tropas enviadas para combatir a los revolucionarios, ó bien se niega a ejecutar las órdenes que recibe, ó ya prepara inteligencias y pactos con el Gobierno y ellos.

Antes de empezar la lucha, los dos bandos parlamentan y negocian.

Vese que ninguno de ellos quiere verter sangre china y gastar un dinero que ha de ser luego pedido prestado, en condiciones leoninas, a los banqueros de Europa.

Aunque los imperiales, en Han-Ku, sin duda por estar mandados por el ministro de la Guerra, se batieron bravamente, la primera preocupación de Yuan-Shi, cuando se reunió a ellos, fué, no impulsarlos a una represión sangrienta, sino discutir con los republicanos los términos de un acuerdo.

Lo mismo ha hecho el general U-Lut-Cheng.

El movimiento actual tuvo su origen entre los soldados regulares, que, bajo diversos pretextos, apoderándose sin disparar un tiro de los gobiernos locales, mataron a las autoridades allí donde no cedieron ni apelaron a la fuga, y tomaron posesión de los diferentes organismos administrativos.

Verdaderamente no hubo disturbios más que donde los militares, siempre en minoría, fueron arrollados por los ladrones, incendiarios y pescadores en río revuelto.

El Gobierno central, para recobrar los territorios que perdía, ordenó a las tropas que aun consideraba fieles, desalojasen de sus posiciones a los usurpadores.

Pero sucedió con frecuencia que, como en Lang-Tcheu, el general en jefe, al recibir la orden de marchar con sus tropas contra los revolucionarios, pusiese como condición que no se obligaría a derramar la sangre de los chinos que pedían la transformación del régimen político, el establecimiento de una Constitución, la amnistía de los condenados por conspiradores y la exclusión de los Príncipes de la Familia Imperial de todas las altas funciones del Estado.

En Lang-Tcheu, sólo cuando un decreto imperial hizo todas estas concesiones y felicitó al general por su clarividencia patriótica, consintió éste en llevar sus soldados al Chan-Si, mas no para librar combates a los rebeldes, sino para intentar persuadirlos por la razón.

Ya, y en vista de que parece que esta táctica ha logrado impedir los incendios y las matanzas de mandchúes, el Gobierno ha ordenado al citado jefe se entienda con los revolucionarios del valle del Yang-Tsé.

El Gobierno, no sólo no pretende castigar al general republicano que manda en el Yang-Tsé, sino que le ha elogiado en un decreto y le ha prometido ascensos y honores.

Además, en el Parlamento han sido pedidas las cabezas de los jefes de tropas imperiales, que, como en Han-Ku, se mostraron crueles reprimiendo el movimiento revolucionario.

Los gobernadores de provincias que en los comienzos de la lucha instituyeron Tribunales militares y ordenaron fusilamientos, han sido relevados por el Gobierno, que les hace perseguir judicialmente.

Matanza de extranjeros.

LONDRES. Según despachos de buen origen, los temores que abrigan los revolucionarios chinos acerca de los procedimientos que adoptarían los mandchúes al ver su causa perdida, parecen ser confirmados por los hechos.

Un telegrama de Tien-Tsin, confirmado por otro de la misma procedencia, anuncia que en Si-Nan-Fu, capital del Chan-Si, han sido asesinados los extranjeros.

La mayoría de los europeos residentes en Si-Nan-Fu eran de nacionalidad rusa ó británica.

Los últimos pertenecían a una Misión de bautistas enviada desde Londres.

Hace varios días, el secretario de la Asociación Bautista de Londres recibió un despacho de Si-Nan-Fu, en que se le comunicaba que la Misión no corría peligro alguno.

Los republicanos han vuelto a apoderarse de la población, y se cree en Tien-Tsin que restablecerán prontamente el orden.

Aquí reina mucha alarma, pues se teme que los mandchúes, viendo que la revolución progresa, se dediquen al asesinato de los extranjeros, con objeto de obligar a las Potencias a intervenir.

La retirada de la Corte.

PEKIN. Sigue ganando terreno el movimiento, iniciado por altos funcionarios mandchúes, que tiene por objeto obligar a la Corte a retirarse de Pekín y a refugiarse en Jehol.

Piden los que más se distinguen en tal sentido que el Regente publique un edicto haciendo saber al pueblo que, como se da cuenta

de que ha cambiado la situación y como desea que no haya más efusión de sangre, se retira a Jehol, donde esperará que China se pronuncie por la Monarquía constitucional ó la República.

Así, el Emperador, el Regente, las Emperatrices, los Príncipes y su Ejército de mujeres y los eunucos, podrían refugiarse sin que nadie les molestara en la antigua ciudad tártara, donde vivirían tranquilos y de un modo conveniente a su rango.

Además, los que defienden esta solución proponen que reúnan una Convención nacional compuesta por delegados del Gobierno y de las provincias sublevadas.

Esta Convención decidiría si China habría de trocarse en una República federal ó si la Dinastía mandchú podría seguir gobernando, aunque constitucionalmente.

La situación de Nankin.

PEKIN. Los informes que se tienen aquí acerca de la situación de Nankin son los siguientes:

El general Chang, comandante en jefe de las tropas de la provincia, ocupa la ciudad con 5.000 hombres.

Tiene a sus órdenes al tártaro Tieh-Liang, que manda otros 2.000 soldados mandchúes.

Los soldados republicanos y los funcionarios chinos, que hicieron causa común con ellos, han sido fusilados ó acerbados a bayonetas.

Estas matanzas, que tanta indignación causaran en Shanghai, han valido a Chang el honor de la «casaca amarilla».

Los revolucionarios tienen ya 8.000 soldados delante de Nankin y se preparan a atacarle.

Si lo toman, la guarnición mandchú será pasada a cuchillo.

Visitas.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai ha visitado oficialmente todas las Legaciones.

Algunos embajadores le dijeron que el mundo civilizado espera de él haga cesar la efusión de sangre.

Otros lamentáronse de que haya recomendado la lucha en Han-Ku y de que los mandchúes se hayan entregado a la matanza en Nankin.

Nuevos combates.

PEKIN. No obstante la pactada suspensión de hostilidades, los imperiales de Han-Ku intentaron apoderarse por sorpresa de una posición muy importante que domina la ciudad de Hang-Yang.

Los republicanos, que vigilaban, les rechazaron y les acometieron a su vez.

Después de un largo combate, los imperiales se retiraron, sin ser perseguidos por los republicanos.

Los dos bandos se atribuyen la victoria.

Ataques.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai lucha con algunas dificultades para constituir definitivamente el Ministerio.

Lin-Tin-Tchen, director de la Universidad de Pekín, ha sido mal acogido por la Asamblea, y ha debido renunciar al puesto de vicepresidente (subsecretario) del ministerio de Instrucción pública.

Lian-Fu-Nyen se ha negado a encargarse de la presidencia del ministerio de Negocios Extranjeros.

La Prensa china ha acogido fríamente el nuevo Gobierno.

El periódico diario más importante de Pekín dice que Yuan cree que arreglándolo todo en la provincia de Pet-Chi-Li, lo demás se solucionará por sí mismo.

Cree que Yuan-Shi-Kai dejará el Poder muy pronto.

ENVENENADORA PRECOZ

La película sugestionadora

Peligros del cine.

BERLIN. En Geestmunde (Hannover) ha ocurrido un caso de tentativa de envenenamiento, que ha llamado extraordinariamente la atención por la causa que ha impulsado a la autora de este delito a ejecutarlo.

Una muchacha de quince años, que servía en calidad de niñera en casa de una acomodada familia, intentó envenenar a todos los individuos que la componen, echando una gran cantidad de sal de acedera en la comida. La cocinera se apercibió de la acción de la muchacha y dió cuenta a sus amos de lo que acababa de ver.

La joven fué detenida inmediatamente y conducida ante el Tribunal.

En el curso del interrogatorio a que fué sometida la precoz delincuente, confesó que ésta era la tercera tentativa de envenenamiento que ejecutaba.

Las dos primeras fracasaron por causas completamente independientes de su voluntad. Declaró además que la idea del crimen monstruoso que tres veces había intentado le fué sugerida hace tiempo, viendo una cinta cinematográfica titulada «La comida envenenada».

Esta visión impresionó profundamente a la joven, que concibió la funesta idea de realizar cuanto veía en la primera ocasión propicia para ello.

Añadió que, por otra parte, no tenía el menor motivo de odio ni de venganza contra sus amos, que siempre se habían mostrado cariñosos y amables con ella y a quienes no debía más que gratitud.

Aunque no fuera aquel el mejor medio de demostrar tales sentimientos...

### DE PORTUGAL

#### La huelga de panaderos.

LISBOA. La huelga de obreros panaderos tiende a solucionarse.

El orden público no se ha perturbado durante el día de ayer, continuando vendiéndose el pan sin intervención directa de los repartidores.

El ministro de Fomento y los directores de las Compañías de Panificación han celebrado una conferencia, en la cual se tomaron medidas para solucionar lo antes posible la huelga.

El punto esencial a discutir es si puede conseguirse que los repartidores obtengan una ganancia inferior a la que ahora tienen en la reventa del pan.

Igualmente el ministro de Fomento recibió a una Comisión de huelguistas, en la que éstos pidieron al ministro la aplicación del reglamento sobre la industria panificadora, esencial punto de divergencia entre industriales, obreros y vendedores.

Está asegurado el abastecimiento de pan para todo Lisboa.

El orden es completo.

Se espera que muy pronto será solucionada la huelga.

Contra los conspiradores.

LISBOA. Mañana comenzarán los juicios contra los conspiradores presos con motivo de los últimos sucesos de octubre.

El primer procesado cuyo juicio se verá mañana es el comerciante de Oporto D. Bernardo Tavares Coelho, acusado de haber alistado gente para la contrarrevolución.

Pasado mañana continuarán los ejercicios hasta el día 27.

Los procesados serán defendidos por abogados que nombraron las autoridades de Lisboa, aunque se cree que algunos de ellos presentarán en el acto del juicio defensores nombrados por ellos mismos.

Hay treinta y seis procesados que deben ser juzgados en Tribunales especiales, para los que han sido designados nuevos jueces, pues los Tribunales que mañana comienzan su labor fueron nombrados por el juez Sr. Horta y Costa.

De todas suertes, se supone que los juicios habrán acabado en la segunda quincena del próximo diciembre.

El delegado del Ministerio público en el Tribunal especial, Sr. Souza Pimentel, tomó hoy posesión de su cargo.

### LA MISION LEGENDRE

#### UNA CARTA

PARIS. Sigue careciéndose de noticias recientes acerca de la Misión Legendre, cuya suerte inspira seria inquietud.

La única noticia que se tiene de dicha Misión es una carta dirigida por uno de los individuos que la componen, el teniente Desirier, hijo del general del mismo apellido, a un amigo suyo residente en París.

Dicha carta está fechada el 30 de agosto en Hsin-Ning.

Es un documento interesante, y en ella el teniente Desirier expone los trabajos que la Misión había realizado hasta esa fecha.

A ella pertenecen los párrafos que siguen, y que son los más interesantes:

«Desde el mes de noviembre—dice el teniente Desirier—he recorrido montes y valles, sin detenerme mucho tiempo en parte alguna.

He visto cosas interesantes y circulado a través de países bien diversos, y si la última parte de mi viaje no hubiese sido turbada por un accidente, podría considerarme dichoso, por haber atravesado tan fácilmente regiones tan poco conocidas.

No es que haya tropezado con dificultades por parte de los indígenas, temerosos ó sorprendidos a la aparición de un blanco, y a cuyos sentimientos se mezcla siempre algo de superstición.

Lo más difícil es dejar los países en que los mandarines chinos ejercen una autoridad real, para penetrar en regiones donde la falta de caminos ó el mal estado de ellos, así como la feroz de los habitantes, imponen recelos a las mismas autoridades chinas. Si se quiere obtener el fin que se persigue, es preciso disimular, dispersarse, no decir nunca adonde uno se dirige.

Desde que se sale de la zona en que los soldados chinos pueden poner obstáculos a la marcha de los viajeros, ya se puede respirar. Los salvajes, de que los chinos hablan con tanto temor como desprecio, no son tan de temer como los pintan.

El último viaje que acabo de realizar a través de las «marcas tibetanas», ha sido muy interesante.

El país se halla atravesado por uno de los afluentes más importantes del río Azul, el Yanglo.

A causa de la falta de recursos no han podido los chinos formar colonias en medio de los tibetanos puros y de los sifanos, que habitan estas regiones. Sin embargo, prohíben celosamente el acceso a las mismas a los europeos que quieren estudiarlas, y a este objeto emplean toda clase de medios.

Hace tres años, tres franceses, conducidos por M. de Guebriant, obispo de Kientchang, recorrieron cerca de 150 kilómetros del río y llegaron hasta su desembocadura en el río Azul.

Los chinos, entre los que había personas serias y respetables, esparcieron el rumor de que los franceses querían apoderarse del país con su cañonero de vapor.

Como yo viajo con un bagaje reducido, y a veces hasta sin guías, me es bastante fácil no suscitar la desconfianza de los chinos.

El país es muy montañoso, cubierto de inmensos bosques, que recuerdan los nuestros del Jura.

A 4.000 metros ya no se encuentran otras plantas que rododendros, grandes como árboles. Es preciso ir más arriba para encontrar las nieves. Más allá de los 5.000 metros se encuentran los grandes pastos, salpicados de flores que aprovechan para abrir sus corolas los escasos rayos del sol.

Las nieves persistentes se encuentran a 5.500 metros; ciertos picos, cubiertos de glaciares, se encuentran a 6.000 metros. Cuando se tiene la suerte de verlos, penetrando con sus cimas las nubes tan frecuentes, se divisa soberbio panorama. Las olas del Yalu se precipitan con violencia. Las pendientes son demasiado abruptas para recoger las aguas de lluvia que de todas partes fluyen hacia el río.

Los senderos se hallan casi siempre interrumpidos durante muchas horas, a consecuencia de los temporales y, sin embargo, sólo en el estío, en la estación de las lluvias, es cuando se puede recorrer el país; en invierno, la nieve y, sobre todo, el frío, constituyen un serio peligro.

Los habitantes son tibetanos, lamas rojos y sifanos. Poco numerosos, en una tierra tan desheredada, no son agresivos y sólo ven en el europeo un diablo poco tranquilizador. Yo he contado con toda clase de facilidades por parte de ellos para atravesar el país. Los tibetanos viven sujetos al dominio de sus lamas, jefes religiosos que no practican otros ritos que una serie de gestos maquinales y cuya autoridad es, a lo que parece, limitada entre estas pobres gentes, que, no obstante su salvajismo, se parecen más a nosotros que los chinos civilizados. Yo he visto entre ellos tipos de hombres y de mujeres, cuyas fisonomías presentaban rasgos de europeos.

La carta termina con el siguiente párrafo, en el que el teniente Desirier anunciaba los proyectos suyos y de sus compañeros.

«Ahora nos disponemos a descender hacia el Yunnan y espero estar en Yunnan-Fu para primeros de enero.

Después subiremos hacia el Norte, con rumbo a Chentu, que aun no conozco. En cuanto al regreso, aun no pensamos en él. Pero volveremos.»

¿Volverán? Esta es la pregunta que los amigos del teniente Desirier y de sus compañeros, así como cuantos se interesan por estos trabajos de exploración, se formulan hoy con inquietud.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

### CALCULO CURIOSO

#### ¿Qué cuesta un diputado alemán?

BERLIN. La Gaceta de la Alemania del Norte ha hecho un cálculo para averiguar qué cuesta un diputado alemán.

Suponiendo que las elecciones próximas cuesten 12.500.000 francos, es decir, que cada candidato haga gastar a su partido 12.500 francos, como de cada mil candidatos, solamente 397 lograrán ser elegidos, es matemático que cada diputado cueste dos veces y media, a lo menos, de lo que cueste cada candidato, ó sea 31.250 francos.

Pero este cálculo no es exacto, porque los gastos de elección varían considerablemente según los partidos políticos.

En el último período legislativo, un diputado socialista valía cerca de 100.000 francos, mientras uno del Centro ó un conservador no costó más de 9.000 a 13.000.

### AMÉRICA

#### La situación en Méjico.

NUEVA YORK. Despachos de Austin (Tejas) dicen que las autoridades yanquis han ordenado a todos los revolucionarios mejicanos que se encontraban en Laredo y sus cercanías abandonen Tejas en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas.

El gobernador de Austin ha recibido por telégrafo órdenes muy severas del Presidente Mr. Taft.

Este le manda que evite todos los incidentes parecidos a los que se produjeron en El Paso cuando la revolución maderista.

Entonces hubo varios combates sobre la misma frontera.

Madero y Orozco lucharon contra el general porfirista Navarro en las cercanías de la ciudad de Juárez, y varias balas perdidas mataron a súbditos yanquis que, dentro del territorio de su nación, se creían al abrigo de todo peligro.

El movimiento reyista adquiere caracteres muy graves.

En el Yucatán, grupos de insurrectos han atacado a la guarnición de Tixmehuac, gritando: «¡Viva Reyes! ¡Abajo Madero!»

Los reyistas han armado también partidas en los Estados de Tabasco y de Sinaloa, en Juchitán (Oaxaca).

Vázquez Gómez, que representó a los revolucionarios maderistas en los Estados Unidos,

### AVISOS ÚTILES

#### “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

**Automóviles PEUGEOT**  
Primera marca reconocida

**Automóviles DELAGE**  
Marca especializada en el coche pequeño

— PIDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS —

R. ELORRIO Y COMPAÑIA  
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid  
Entrega inmediata.

### Préstamos Hipotecarios

A plazos de uno a treinta y cinco años, con pequeñas amortizaciones y módico interés. Préstamos realizados: veintiséis millones seiscientos veintidós mil pesetas.

«EL HOGAR ESPAÑOL»  
Cooperativa de crédito.  
PUERTA DEL SOL, 9, MADRID  
Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6.

El saco de Karbur (el mejor brasero), 3 pts. El hectolitro de Cok, marca American, 2,85 » El quintal de Antracita de La Calera, 3 » LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Tel.º 532.

y que luego disgustó con Madero, porque éste no le dió un alto puesto, como le había prometido, se ha adherido al reyismo, y es de los que más trabajan para que estalle una nueva guerra civil.

Un hijo del general Reyes, que estaba en Méjico y que ha venido a Tejas para reunirse con su padre, dice que el Gobierno persigue y encarcela a todos los sospechosos de reyismo.

Según parece, la prisión del general Reyes fué decidida por los ministros yanquis, reunidos en Consejo.

Los intereses económicos en Méjico, de los Estados Unidos, son muy grandes, y el Presidente Taft, en vista de ello, quiere ayudar a Madero a que restablezca el orden.

### LADRONES AUDACES

#### LAS CENIZAS DE GARIBALDI

ROMA. Acaba de ser concedida una decoración al marinero Domenico Melarancio, que capturó en Caprera a dos individuos llegados de Francia, los cuales habían intentado arrebatar las cenizas de Garibaldi.

Cuenta Domenico Melarancio que, hallándose un día de guardia cerca de la tumba del gran patriota, observó que dos individuos se dirigían a ella cautelosamente e intentaban abrirla violentamente.

A la noche siguiente, Melarancio se ocultó en un bosquecillo de rosales silvestres, y, pasados algunos momentos, vio una barca que se acercaba y atracaba en la orilla; de ella salieron dos hombres, que se acercaron al monumento y comenzaron a operar.

El marinero disparó su fusil contra los malhechores. Estos contestaron con tiros de revólver; pero uno de ellos había recibido un balazo, cayendo en tierra; el otro, viéndose perdido, se entregó.

Los profanadores de la tumba del héroe italiano fueron conducidos a la Maddalena.

### ECOS

El hermano del Rey de Serbia, Arsenio Karageorgievitch, careció muchas veces de dinero, porque frecuentaba las mesas de juego. Un día, a la hora de comer, por haber perdido en el bacarrá, pretendió que el cajero del Círculo de la Prensa, en París, un llamado Carlos Leroux, le prestase doscientos francos. Este se los negó. No fué ello obstáculo para que Kara, una hora más tarde, se presentase en la Maison d'Or para reunirse con su amigo el duque de Barberin:

—Necesito urgentemente—dijo a este último—quinientos lises.

—Pídeselos prestados a ese señor que entra...

Carlos Leroux, en efecto, entraba en el restaurant, en compañía de una hermosa dama cuajada de diamantes...

—Pero ¡si acaba de negarme doscientos francos!

—Es posible—replicó Barberin.—Pero tú estabas solo con él, mientras que ahora hay gente... y una dama, a quien ese bandido hace la corte...

Entonces, el Príncipe Arsenio se dirigió a Leroux y, en voz alta, le dijo:

—Querido Leroux, présteme quinientos lises... No tengo un céntimo...

Y Leroux, deslumbrando así a su compañera, prestó el dinero.

Barberin conocía los hombres.

### Relaciones internacionales

#### Persia y Rusia.

LONDRES. El corresponsal del «Daily Mail» en Teherán se hace eco de un rumor, con viso de fundamento dice, según el cual parece que Persia ha accedido a las pretensiones del ultimatum ruso.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Un descarrilamiento

**CASTELLÓN.** (Miércoles, tarde.) En el punto llamado Olivarete, distante un kilómetro de la capital, ha descarrilado el tranvía procedente de Monda, quedando la máquina y seis vagones fuera de la vía y convertidos en un montón de astillas.

Los vagones iban cargados de naranjas, quedando destrozadas por valor de dos mil pesetas.

El maquinista, Manuel Camasiles, resultó gravemente herido, y el fogonero, Vicente Arenga, con varias heridas leves.

Las autoridades acudieron al lugar de la catástrofe.

### La causa del accidente.

**CASTELLÓN.** (Miércoles, tarde.) El descarrilamiento se produjo por haberse colocado en un rail una tuerca, ignorándose si intencionalmente.

La locomotora se salió de la vía y recorrió fuera de ella 25 metros, hasta que volcó.

Por la circunstancia de haber salido descarrilados seis vagones de mercancías y llevar el tren otros doce más de la misma clase, quedando al final los seis coches de viajeros, no hubo que lamentar desgracias.

Sólo se produjeron pequeñas contusiones muy pocas viajeros, y la mayoría de ellos salieron ilesos.

Se hace el servicio con transbordo, y se supone que se restablecerá la normalidad hoy al anoecer.

## POR SOLIDARIDAD

### PARO GENERAL

**TENERIFE, 22.** Del gobernador:

«Como solidaridad con los obreros de Las Palmas, acordaron las Sociedades paro general en el día de hoy, lo que se efectúa hasta ahora con orden completo.»

**TENERIFE, 22.** Del gobernador:

«Acaba de presentarse Comisión en representación de Sociedades y gremios para manifestarme la condolencia por desagradables sucesos de Las Palmas y la confianza que tiene en los Tribunales que depurarán los hechos.»

Les ofrecí transmitirlo al Gobierno de Su Majestad, adhiriéndome a sus sentimientos, y les recomendé el mayor orden, y así me lo prometieron.»

## ANDALUCÍA

### Muerte repentina.

**CADIZ.** (Miércoles, tarde.) D. Francisco González llegó hoy a la casa donde había fallecido el comerciante D. Manuel Freire, con objeto de asistir al entierro. Cuando el Sr. González saludaba a las personas que presidían el duelo a la puerta de la casa mortuoria, cayó muerto repentinamente.

La impresión ha sido enorme en cuantos presenciaron el suceso.

### Reunión de ferroviarios.

**ALMERÍA.** (Miércoles, noche.) Se han reunido esta noche en junta general los ferroviarios para tratar del ferrocarril estratégico.

Han acordado telegrafiar al jefe del Gobierno y al compañero de los reunidos Sr. Barrio, interesándole la construcción de dicha línea férrea en su totalidad.

**Obsequio del director de Obras públicas.**—Al pantano de Ardales.—Barcos que marchan.

**MÁLAGA.** (Miércoles, noche.) Esta noche se verificará una reunión política, con motivo del champagne de honor que el director general de Obras Públicas, Sr. Armija, ofrece a los concejales liberales electos.

Mañana, jueves, como ya he anunciado, irá el Sr. Armija al pantano de Ardales, acompañándole el gobernador civil y los ingenieros.

—Han zarpaado el acorazado inglés *London* y el torpedero francés *Cabon*.

**Asamblea por el ferrocarril de las Alpujarras.**

**ALMERÍA.** (Miércoles, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido una numerosa Asamblea, presidida por el obispo, y en la que todas las fuerzas vivas de la población estaban representadas, respondiendo a la convocatoria de la Federación Obrera, en que se expresaba que el objeto era tratar de la construcción del ferrocarril de las Alpujarras.

El acto ha despertado gran entusiasmo en esta ciudad.

Se pronunciaron varios discursos pidiendo la concesión del ferrocarril.

Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Solicitar la construcción inmediata del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Designar una Comisión, nombrada por la Asamblea, para que visite al gobernador y le ruegue telegráficamente al Gobierno dando cuenta del acto y expresándole los deseos manifestados por los reunidos.

Que se telegráfice a los representantes en Cortes de esta provincia para que perseveren en las gestiones a favor de la construcción.

Fue designada la Comisión, que constituirá la Junta de defensa, formada por el obispo, los presidentes de la Diputación, del Casino, del Círculo Mercantil, de la Cámara de Comercio, de la Liga de Contribuyentes y de la Asociación de Pasivos, del alcalde y de los directores del Sindicato de Riegos y de la Junta de Obras del Puerto.

Esta Junta de defensa irá a Madrid para apoyar las gestiones.

Se agregarán a ella representantes de la Prensa local, y probablemente irán también representantes de la Junta local de Reformas Sociales.

El viernes próximo saldrá esta Comisión para Madrid.

En dicho día el comercio cerrará los establecimientos y toda la población irá en manifestación a despedir a los comisionados.

Terminada la Asamblea se dieron vivas a Almería y al obispo.

El prelado, con el alcalde y demás personalidades de la Junta de defensa, seguidos de numeroso público, se dirigieron al Gobierno Civil para entregar las conclusiones al gobernador.

Esta autoridad, al recibir las conclusiones, ofreció telegrafiar inmediatamente al Gobierno y declaró que prestará su concurso personal a las legítimas aspiraciones de los almerienses.

En la puerta del Gobierno el público vitoreó y aplaudió a la Comisión.

Al salir los comisionados de cumplir el encargo, el vicepresidente de la Junta de defensa expuso al público la benévola acogida que a lo solicitado había prestado el gobernador.

Las frases en que fué expuesto lo dicho se acogieron con una entusiasta ovación, y seguidamente se retiró el público.

### Obras en el Alcázar.

**SEVILLA.** (Miércoles, noche.) Han comenzado las obras de reparación en el Alcázar, con objeto de que todo esté dispuesto para la jornada invernal de los Soberanos.

### Fuentes, forea.

Ha llegado de la finca «La Coronela» la Comisión de diputados provinciales que fué allí con el propósito de tratar con Antonio Fuentes.

La Comisión ha conseguido que Fuentes acepte el contrato de una corrida por 8.500 pesetas.

El famoso diestro ha aceptado el compromiso, a pesar de que era su propósito no comenzar a torear hasta el mes de mayo.

### La Asamblea escolar.

Entre los escolares existe gran animación con motivo de la Asamblea escolar que ha de celebrarse en Madrid.

En el caso de que se logre la rebaja del 75 por 100, irán más de trescientos estudiantes. Si la rebaja no es concedida, irá a Madrid una Comisión representando a sus compañeros.

Varios escolares han visitado al gobernador para que apoye su pretensión.

## ARAGÓN

### Una denuncia.

**ZARAGOZA.** (Miércoles, noche.) El picador de toros Manuel Mareca ha presentado una denuncia contra su esposa por haber desaparecido del domicilio conyugal llevándose los muebles y enseres.

El picador se hallaba fuera de esta población.

Se ignora en absoluto el paradero de la esposa y la misteriosa desaparición es objeto de muchos comentarios.

### Arrollada por el tren.

En Calatayud, en el kilómetro 2 de la línea férrea del Central de Aragón, ha sido arrollada por el tren la anciana Lorenza Gascon, que se encontraba recogiendo carbonilla.

El convoy dió a la anciana un fuerte tope-tazo matándola.

### La llegada del Sr. Moret.

Ha sido recibida con gran júbilo la noticia de la llegada del Sr. Moret, el próximo domingo, para pronunciar su conferencia en el Ateneo.

## BALEARES

### Un naufragio.

**PALMA DE MALLORCA.** (Miércoles, tarde.) Esta madrugada, en aguas de Soller, ha naufragado una barca pesquera, desapareciendo un marinero; los restantes lograron salvarse.

## CANARIAS

### Paro en Tenerife.

**TENERIFE.** (Miércoles, tarde.) Se ha declarado el paro general de obreros en Tenerife, para asociarse al duelo de Las Palmas, con motivo de los sucesos allí desarrollados.

El comercio ha secundado el paro, cerrando sus tiendas hasta las doce del día.

Ha faltado el pan.

Se han suspendido los servicios de coches; los periódicos no se han publicado, y en el puerto han permanecido centenares de pasajeros sin poder desembarcar.

Este acto de solidaridad, realizado por Tenerife, ha producido gran impresión.

Se cree que el paro terminará sin incidentes.

## CASTILLA LA VIEJA

### El marqués de Murieta.

**LOGROÑO.** (Miércoles, tarde.) Ha fallecido esta madrugada el marqués de Murieta, hijo adoptivo de esta ciudad, en la que distribuía constantemente grandes limosnas.

Fue fundador de la Casa-cuna, cuyo edificio de nueva planta lo sostenía con fondos suyos, teniendo la institución un valor aproximado de 50.000 duros.

Se desconoce el testamento, pero se cree que habrá hecho una donación importante a los Asilos de Beneficencia.

El Sr. Murieta nació en 1822 en Arequipa (Perú). Ingresó muy joven en el Ejército español, peleando en la guerra civil a las órdenes de Espartero, al que le unían lazos de sincera amistad.

A los veintinueve años, siendo coronel de

Caballería, pidió el retiro, viviendo siempre en Logroño.

Dedicado a la agricultura, fundó una granja importante.

Será enterrado en Santurce (Vizcaya), donde se le preparan funerales solemnes.

## CATALUÑA

### La Diputación.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) Esta tarde celebrará sesión la Diputación provincial para discutir los presupuestos por artículos y capítulos.

Se adoptarán iguales precauciones que en la sesión celebrada ayer, no permitiéndose entre más público que el que quepa sentado en la tribuna, a fin de evitar desórdenes.

En la sesión de ayer, como anticipamos anoche, los diputados radicales procuraron sincerar al público de las acometidas que dió durante la pasada sesión, y que motivaron que el presidente hiciera desalojar la tribuna.

### Resultado de un análisis.

La bomba hallada a fines del pasado mes, al verificar el dragado del puerto, se ha hecho estallar en el Campo de Bota.

Tenia carga de cerca de un kilogramo de peso de pólvora negra.

Al estallar se rompió en diez y seis pedazos.

El que no se hubiera inutilizado la carga demuestra que no llevaba mucho tiempo de inmersión en el agua, y ser su forma completamente nueva ha llamado la atención de las autoridades.

La bomba era de forma cilíndrica, con la base atornillada.

Tenia trece agujeros con chimeneas de fusil.

Estaba dispuesta en forma, que al caer y chocar con el suelo, estallarían los fulminantes colocados en las chimeneas e hiciera explosión la bomba.

Era, pues, de forma diferente a las hasta ahora usadas y de las mismas Orsini utilizadas por Pallás contra Martínez Campos y Santiago Salvador en el atentado del Liceo, que eran esféricas, y no cilíndricas como ésta.

### La Mancomunidad.

En virtud del acuerdo de la Liga Regionalista, el segundo mitin en favor de la Mancomunidad catalana se celebrará en Villafranca del Panadés el primer domingo del próximo mes.

### Los radicales.

Mañana se inaugurará con un gran mitin una nueva entidad radical.

En el mitin se acordará pedir el indulto de los reos de Cullera, si resultan condenados.

Hablarán los diputados radicales de la provincia.

—Ha salido para su país el diputado radical D. Emiliano Iglesias.

### Ladrones detenidos.

Nos comunican de Molins de Rey que una partida de malhechores asaltó una finca situada en las afueras de aquella población, cuyo vecino está actualmente en Barcelona.

Los malhechores penetraron en el edificio rompiendo las rejas de dos ventanas; pero ignoraban que todos los huecos comunicaban con timbres eléctricos, y al fracturar las ventanas motivaron un ruido general de timbres, que llamó la atención de un transeunte.

Este llamó al Somatén, que se levantó en el acto.

Los cuarenta individuos que lo formaban rodearon la casa y sorprendieron a los ladrones cuando se dedicaban al robo.

Fueron detenidos tres, que son vecinos de Barcelona.

### Anunciando un mitin.

La Unión Gremial, contestando a acusaciones que se le habían hecho, ha publicado el siguiente documento:

«El problema del abastecimiento de las aguas de Barcelona empieza a agitar nuevamente a la opinión, y la Unión Gremial, que no hay duda representa una buena parte de ella, ha querido dar por ahora únicamente la voz de alerta para hablar luego claro y contundente conforme las circunstancias exijan. Por eso la Unión Gremial se ratifica del contenido de sus recientes y comentados despachos telegráficos, que no son, ni significan otra cosa que el prólogo de toda una campaña ciudadana.

De nuevo, pues, declara la genuina representación de los gremios, que la Comisión de Aguas no tiene la confianza de Barcelona, y que, so pretexto de municipalizaciones, se pretende que la ciudad se gaste el dinero con la adquisición de aguas caras y malas. A su tiempo, la Unión Gremial, con la ruza franqueza que la caracteriza, dirá lo que hay de moral y de financiero en toda esta cuestión, pues no se puede consentir en modo alguno que Barcelona pague caro lo que es malo.

Sébase también que la Unión Gremial está repleta de datos y antecedentes sobre el problema de abastecimiento de aguas, pues como entidad representativa del pequeño comercio se ha preocupado, se preocupa y se ocupará de dicha cuestión. Y en contestación a lo que por parte de alguien se ha supuesto de que en la actitud de la Unión Gremial había una precipitada ligereza ó una refinada malicia, la Unión Gremial ha de hacer constar:

1.º Que por acuerdo de sus Juntas directiva y consultiva hace más de seis meses que funciona en la Unión Gremial una Comisión especial de aguas encargada de estudiar tan importante problema.

2.º Que los telegramas expedidos y que han sido objeto de comentarios por parte de la Prensa son cumplimiento de acuerdos tomados por los organismos directivos de la Unión Gremial.

3.º Que en 31 de julio de 1911 se ofreció por escrito a la Comisión el abastecimiento de aguas sin pago alguno de su precio. Es

decir, de balde. La Unión Gremial tiene en su poder el recibo librado por la secretaria de la entrega de la Memoria correspondiente.

4.º Que estas aguas ofrecidas oficialmente a la Comisión no se hallan ni mucho menos a una distancia de 100 kilómetros de Barcelona.

5.º Que si la Unión Gremial no ha hecho público hasta ahora tal hecho ha sido por lelicadeza, para que por nadie se pudiera decir que se iniciaban campañas para lograr determinados acuerdos.

6.º Que sólo cuando ha traslucido que se va a la municipalización de aguas caras y malas ha creído cumplir un deber de ciudadanía denunciando el hecho de haber sido rechazadas aguas mejores, más abundantes y gratuitas.

7.º Que la honorabilidad de la Unión Gremial está muy por encima de toda mira egoísta é inmoral y que las reticencias lanzadas sin base ni fundamento suelen ser propias de los habituados ó profesionales de lo que suponen capaces a los demás; y

8.º Que la Unión Gremial cree llegada la hora de que se sepa todo, y ello se sabrá con el manifiesto que desde ahora anuncia y con el próximo mitin que para tratar del asunto de las aguas a la luz del día se convocará oportunamente.

Ha llegado la hora de que el pueblo que paga y muere por falta de salubridad tome la palabra en el problema de las aguas de Barcelona.»

### Presupuesto municipal.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del anteproyecto de presupuestos para el año próximo.

Unidos los del interior y del ensanche, importan 32.766.000 pesetas.

### Campaña contra un empleado.

En el Ayuntamiento es muy comentado un incidente entre un empleado llamado Rafi, que se presentó candidato a concejal, como letrouista, por el distrito quinto, con otro candidato llamado Ruiz Morales.

Los mismos radicales han hecho atmósfera para quitar el destino al Sr. Rafi, y hay una profunda división, no sólo entre los elementos radicales, sino entre las otras minorías, que se han empeñado en dejarle cesante.

### Fallecimiento.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) Ha fallecido esta mañana el director del Instituto Técnico, D. Clemente Cortejón, gran literato y autor de muchas obras dedicadas al estudio y comentarios del «Quijote» y otras obras de Cervantes.

Hace pocos meses fué nombrado canónigo.

### El presupuesto de la Diputación.

El presupuesto que actualmente se está discutiendo en la Diputación provincial asciende a 8.312.000 pesetas.

### Licencias de armas.

Por la Jefatura superior de Policía de esta capital se han concedido en el presente año 1.286 licencias para uso de armas.

### La huelga de Mataró.

Sigue la huelga de obreros aprestadores en Mataró.

Hoy han salido para dicha población treinta guardias civiles, ante el temor de que los huelguistas pretendan alterar el orden.

### Incendio.

En una tintorería de la calle de Cerdeña, del término de San Martín de Provensals, se ha declarado un incendio, quemándose 6.000 piezas de algodón que estaban en el secadero para proceder al tintado.

## VALENCIA

### Pidiendo la libertad.

**VALENCIA.** (Miércoles, tarde.) El abogado Sr. Boira, en nombre de D. Adolfo Beltrán, ha presentado un escrito pidiendo la libertad provisional de éste.

### Dos «globe-trotters».

Han llegado los «globe-trotters» Fernando Mehlan y Francisco Ralagarak, que salieron de Bremen el 3 de junio, llevando recorrido Holanda, Bélgica, Francia, el Norte de España y el litoral de Portugal.

Ambos tienen condecoraciones por las campañas contra los hereros y los hotentotes en África.

### Empréstito municipal.

En el correo de Madrid ha salido para la corte una Comisión del Ayuntamiento para gestionar con el notario Sr. Castillo un empréstito para la conversión de la Deuda municipal.

**Una riña por cuestiones políticas.**—El alcalde a Madrid.

**ALICANTE.** (Miércoles, noche.) En un café de Elche estaban jugando a las cartas José Gaspienso, apodado el *Crevillentero*, y Vicente Chinchilla, conocido por el *Roch de Chinchilla*.

Mientras jugaban estos individuos, discutían sobre asuntos políticos. La discusión acaloró los ánimos y tomó tonos tan agrios, que se desafiaron.

Salieron a la plaza Mayor y lucharon cuchillo en mano, recibiendo el *Crevillentero* una puñalada en el costado derecho, que le asestó Chinchilla.

El herido está en gravísimo estado.

El agresor fué detenido inmediatamente por los guardias de Seguridad.

—Ha marchado a Madrid, en el tren correo, el alcalde de Alicante.

### Banquete de canalistas.

**ALICANTE.** (Miércoles, noche.) Definitivamente ha quedado acordado que el domingo próximo, a la una de la tarde, se celebre en el Teatro de Verano el banquete en honor del jefe local del partido liberal democrático.

Asistirán más de trescientos comensales, y

se espera que concurran los diputados a Cortes por la circunscripción Sres. Diaz Moreu y Francos Rodríguez.

El acto revestirá verdadera importancia, a juzgar por las entusiastas adhesiones recibidas por los organizadores.

### La compañía Balaguer.

**ALICANTE.** (Miércoles, noche.) El próximo sábado debutará la compañía Balaguer.

El abono para la serie de representaciones anunciadas es tan brillante como pocas veces se ha visto.

**Levantada la incomunicación.**—Los estudiantes a Madrid.—Declaraciones y comentarios.—Dos vistas de causas graves.

**VALENCIA.** (Miércoles, noche.) Ha sido levantada la incomunicación a D. Adolfo Beltrán, que continúa preso.

—En el tren mixto de esta noche han marchado a Madrid más de 400 estudiantes con objeto de asistir a la Asamblea escolar que se inaugurará pasado mañana.

En la estación han sido despedidos los estudiantes por muchos compañeros que aplaudieron al arrancar el tren.

—Publicando el diario «El Pueblo» la noticia de que el capitán general ha mandado reconocer a los seis empleados de la Cárcel Modelo, cuando ingresaban en las prisiones militares de las Torres de Cuarte, añade la siguiente declaración:

«Por nuestra parte juzgamos innecesaria la diligencia, pues jamás hemos creído que en el Ejército español haya torturadores»

Bajo la custodia de los militares está bien garantida la integridad personal de los presos.»

A estas manifestaciones añade «La Correspondencia de Valencia» un expresivo comentario que, a su vez, ha sido comentadísimo.

—Ha comenzado a verse la causa instruida contra el sujeto que disparó un tiro contra su madre y mató a una niña que pasaba por el lugar del suceso.

El fiscal califica los hechos de delitos de homicidio y parricidio frustrado, con la agravante de reincidencia.

—El diputado a Cortes Sr. Barral, que en otra causa actúa de acusador privado, pide para los procesados dos penas de muerte.

### Un Consejo de guerra.

**ALCOY.** (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el Consejo de guerra dispuesto para juzgar al sacerdote D. Rafael Villena y al director del periódico «La Defensa», D. Ismael Vilaplana.

El fiscal ha pedido la absolución para el sacerdote y la imposición de seis meses de arresto para el periodista.

Ha deliberado después el Consejo y seguramente habrá dictado sentencia, aunque ésta no es conocida.

### Misa prohibida.

**ALICANTE.** (Miércoles, noche.) La Prensa local de la noche comenta lo sucedido esta mañana en la Colegiata de San Nicolás, donde debía celebrarse una misa, ofrecida a la Patrona, tomando parte en ella distinguidas seforitas.

El precipitado viaje de un canónigo de Orihuela para avistarse con el obispo parece haber sido suficiente para que éste denegara el permiso concedido por el abad para que en la misa tomaran parte varias seforitas.

Se dice que la causa de la suspensión se debe principalmente a las relaciones tirantes que existen entre el abad y el cabildo.

El pretexto de la suspensión ha sido la disposición de Su Santidad, prohibiendo las misas cantadas por mujeres ó niños.

Todos elogian cumplidamente la actitud en que el abad se había colocado, concediendo permiso para la celebración de la misa en la que habían de tomar parte distinguidísimas muchachas de la capital, reconocidas por sus arraigadas creencias católicas.

La prohibición ha sido la comidilla del día.

### Periódico denunciado.

Ha sido denunciado el *Heraldo Alicantino* por reproducir un artículo de *El Mercantil Valenciano*.

## Telegramas oficiales

**CACERES, 22.** Del gobernador:

«En el kilómetro 8 ha descarrilado tren 112, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Hácese transbordo.»

El gobernador de Jaén desde La Carolina telegrafía que ha conseguido que los patronos y los obreros sometan sus diferencias al Instituto de Reformas Sociales, reanudándose de momento el trabajo con arreglo a las condiciones antiguas, entre tanto el Instituto dé el laudo.

—De Tenerife dice el gobernador que ha terminado la huelga general decretada allí como solidaridad con los obreros de Las Palmas y que la población presenta el aspecto normal.

Al gobernador de Badajoz le telegrafía el alcalde de Burguilloles que ante la gravísima crisis por que allí atraviesa la clase obrera, los propietarios se han repartido entre sí los braceros para los efectos de socorrerlos, haciéndolo por su cuenta el Ayuntamiento con unos 250.

La actitud de dichos obreros es pacífica.

# INFORMACIONES DE MADRID

DE ARTE

## La Exposición de Roma

Hablando con Moreno Carbonero.

Se ha hablado mucho estos días y se ha comentado de diferentes maneras, según los respectivos puntos de vista, lo sucedido con el Pabellón español en la Exposición internacional de Arte verificada en Roma.

La instalación española en aquel certamen ha sido declarada fuera de concurso, y a propósito de esto se ha deslizado la idea de que la acción oficial de España no ha puesto en el asunto toda la energía que debió poner, con perjuicio evidente de determinados artistas.

Por la importancia del asunto y por su trascendencia he creído oportuno conocer la verdad del caso, y nada me ha parecido mejor que solicitar del ilustre Moreno Carbonero, jurado de España en dicho certamen, y recién llegado a Madrid de su viaje a Roma, algunas declaraciones concretas.

Moreno Carbonero, además de una gloria de nuestro Arte, es un modelo de amabilidad. He hallado en él, para los efectos de esta información, toda clase de facilidades, y merced a ello puedo, antes que nadie, dar cuenta a mis lectores de lo que ha sucedido en Roma con las obras expuestas por nuestros artistas en el pabellón español, y con otras, también de artistas españoles, presentadas independientemente por sus autores. Me refiero, al hablar de estos últimos, a los Sres. Zuloaga y Anglada.

Después de contemplar en el estudio del maestro algunas de las obras que lleva entre manos, y de admirar un maravilloso retrato del ex ministro D. Amós Salvador, que ha terminado recientemente y que se propone regalar a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Sr. Moreno Carbonero, contestando a preguntas mías sobre el punto concreto de la Exposición de Roma, me dijo:

—La declaración de fuera de concurso, créalo usted, convenía al interés nacional. Ya la habían acordado para sus respectivas instalaciones Inglaterra, Francia y Alemania. Después que nosotros—y spongo yo que ésta y todas las demás naciones por motivos análogos—la acordó también la representación de los Estados Unidos del Norte de América.

—¿...? —Yo pedí autorización telegráfica al señor ministro de Instrucción pública y al comisario regio señor duque de San Pedro de Galatino para declarar fuera de concurso el pabellón español. Mi petición y la autorización para hacerlo así se cruzaron.

Horas antes de recibirlo, se presentó en el pabellón de España el Jurado, haciendo un tanteo de las obras que podrían elegirse para figurar entre las 200 que, como máximo, marcaba el reglamento reformado para ser objeto de recompensa. Ha de tenerse en cuenta que, luego, entre las 200 obras aludidas habían de elegirse diez, únicas que podían optar a premios en metálico, y que estos premios, que antes eran doce, quedaron reducidos a la decena, porque se había tomado el acuerdo de anular los dos, que en un principio se establecieron, de 50.000 liras cada uno.

—¿...? —Ya lo ve usted. Esos telegramas que ha insertado una parte de la Prensa española con lista de propuesta de premios para artistas de nuestro país, no podrán tener carácter oficial, ni muchísimo menos, puesto que nada había acerca de dichos premios, toda vez que el pabellón español—conviene acentuar bien este extremo—no llegó a ser juzgado. La declaración de fuera de concurso fué aceptada inmediatamente por el Jurado al llegar la autorización telegráfica del señor ministro de Instrucción pública y del comisario regio. Y aquí viene otro detalle que también es conveniente acentuar. La representación de Rusia quiso igualmente que el pabellón de aquel país fuese declarado fuera de concurso, y no se accedió a su demanda por haber sido ya juzgado, lo cual no fué obstáculo para que los artistas rusos hayan experimentado la decepción de que el Jurado definitivo les deje sin recompensa alguna.

—¿...? —Lo afirmo. En esta resolución el Jurado de España ha defendido con el tesón y dignidad que merece el prestigio del Arte español. No desconozco que ciertas aspiraciones son muy respetables y que habría sido muy grato, a determinados artistas, que están en plena lucha, alcanzar un premio, aunque éste fuera de los más modestos, de los más insignificantes, cosa que acaso habrían podido lograr a última hora en el reparto de ínfimas cantidades; pero el honor colectivo de los artistas de una nación, que siempre ha sido estimada como la primera en las Artes, no puede quedar a merced de intereses particulares, todo lo respetable que se quiera en todos los momentos—soy el primero en reconocerlo—pero en la ocasión presente muy secundarios al lado de otros más altos.

—¿...? —Sí; ya lo he indicado anteriormente. Había un Jurado preliminar, por decirlo así, y otro definitivo, compuesto este último «sólo de diez individuos», al que le estaba confiada la misión de dar los diez premios a las obras que tuvieran por conveniente. En este Jurado quedaba desamparada España, puesto que no fué elegido para formar parte de él. Lo mismo sucedió a otras naciones, que adoptaron idéntica resolución que nosotros.

—¿...? —En los premios concedidos a Zuloaga y a Hermen Anglada, no he podido intervenir, porque cuando fui, acompañando a todo el Jurado primitivo, al pabellón italiano, pregunté al comisario especial para el arte extranjero las condiciones en que estaban en el certamen aquellos dos señores respecto de la nación española, y obtuve la siguiente respuesta: «Estos nos pertenecen a nosotros; son cosa nues-

tra... Tengo mi conciencia perfectamente tranquila y abrigo el profundo y honrado convencimiento de que mis decisiones han sido dictadas por el respeto que me merece y me ha merecido siempre nuestro Arte.

Por estas manifestaciones del ilustre artista que, abandonando sus trabajos, aceptó la difícil y delicada misión de ir a Roma en estas circunstancias, se ve bien claramente que los motivos que le obligaron a adoptar aquella resolución para el pabellón de España, fueron absolutamente iguales a los que otras importantes naciones tomaron en cuenta para colocarse en una actitud igual. En ello respaldado, como el mismo ha dicho, el propósito de defender con toda energía los fueros del arte español.

Otra declaración.

Me autoriza la Comisión regia de la Exposición de Roma para hacer constar que el pintor Hermen Anglada nada tiene que ver para estos efectos con la instalación española, puesto que está nacionalizado como súbdito francés.

Respecto del Sr. Zuloaga, el comisario regio, señor duque de San Pedro de Galatino, manifiesta que la Comisaría requirió diferentes veces al ilustre artista para que sus cuadros figurasen en el pabellón español. El señor Zuloaga contestó al comisario regio que no podía acceder a este requerimiento, porque había sido directamente invitado por el Comité italiano, que le ofreció una determinada instalación.

La Comisaría replicó que, estando construyéndose el pabellón de España, podría construirse desde luego para las obras del señor Zuloaga una instalación completamente igual a la que el Comité italiano le ofreciera. A pesar de todo esto, el ilustre artista no quiso retirar la palabra que a dicho Comité había dado, y sus obras, por tanto, figuraron en la instalación de Italia, cuyo Jurado las juzgó.

He creído oportuno, como digo al comienzo de esta información, dar cuenta a mis lectores de la verdad de lo ocurrido con la instalación española en la Exposición de Roma. Relatos quedan los hechos por las personalidades que con mayor autoridad pueden hablar de ellos.

Yo creo que, en el fondo de todo lo sucedido, no hay sino dificultades de orden económico con que en Italia no contaron al organizar el Certamen.

Creo también que todavía podrán tener las cosas algún arreglo, y que acaso las recompensas honoríficas puedan sustituir a las demás, por lo que se refiere a nuestros artistas y a los de otros países.

RAFAEL SOLIS

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

## GRAN MUNDO

Antes de salir de París, la marquesa de Squilache dió un té en el hotel Ritz, al cual asistieron, entre otras personas, el embajador de España, la señora y la señorita de Pérez Caballero, el ministro de Costa Rica y la marquesa de Peralta, el conde y la condesa de Talleyrand-Echegoyen, el marqués de Casa Riera, la condesa de Mora, el Sr. Reynoso, el ministro de Méjico en Berlín y la bella señora de Icaza, la señora y la señorita de Lambert de Sainte-Croix, los señores de Botella y su hija, D. Alberto Sedano y los señores de Rodríguez Rivas, Almagro y Rodríguez Escalera.

—Los duques de Plasencia han regresado de París.

—Los duques de Valencia han regresado de sus fincas de Loja, en Andalucía.

—La condesa de Peñalver recibió anteaayer muchas felicitaciones con motivo de celebrar sus días.

MADRIZZY

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

## Buzón público

Quejas contestadas.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Mi querido amigo y compañero: Atento a las reclamaciones del vecindario, contesto a la que exponen en el periódico que usted tan acertadamente dirige, los vecinos de la calle de Eloy Gonzalo.

En dicha calle existen dos tuberías, una del Ayuntamiento y otra que es propiedad de un particular, de la cual, indudablemente, se surten los vecinos de la acera de la izquierda. En esta última tubería se produjo una rotura días ha, y el arreglarla compete al propietario, no pudiendo inmiscuirse en ello el Canal, por no ser suya.

Como la rotura subsiste, el Canal tuvo que cerrar la llave de paso que enlaza la tubería citada con el agua del Canal, para evitar, no solamente la pérdida del caudal, sino los daños que su escape podía producir.

Dos soluciones tienen los vecinos que se quejan para conseguir un inmediato servicio: primera, obtener del propietario que arregle la tubería de su propiedad antes citada, y segunda, cambiar las tomas de sus casas y hacerlas en la tubería del Ayuntamiento.

Me reitero muy afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., Andrés Mellado.

## Es de gran interés

No COMPRAR muebles para alcobas, despachos y comedores sin visitar la EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE A. VALLEJO. PLAZA DE CELENQUE, NUMERO 1.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Regulando el reingreso del personal del Cuerpo de Intendencia que presta sus servicios, en comisión, en el de Intervención, y forma de amortizar la excedencia creada en el primero al cumplimentarse el real decreto de creación de dichos Cuerpos.

—Proponiendo al coronel de Caballería don Saturnino Salvador Hernández para el mando del regimiento de lanceros de España, 7.º de dicha Arma.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Federico Norberto, D. Salvador Millán, D. José Bonet, D. Sebaldo Cambil, D. Emilio Martínez y D. José Salinas, para el mando de las Comandancias de Alicante, Santander, Orense, Oviedo, Cáceres y Teruel, respectivamente.

Concediendo al general de brigada de la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército D. Basilio Fernández Grande y Díez Nieto la cruz blanca del Mérito Militar.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los señores marqueses de la Vega Inclán, generales Arce y Valle, coronel de Caballería D. Roberto White, capitán de navío D. Ramón Estrada, teniente coronel D. Pedro Bazán, comandantes D. Joaquín Mariá y D. Emilio Hernández, capitán D. Salvador Ferrando y primer teniente D. Joaquín Enjuto.

El general Weyler ha ofrecido sus respetos al Monarca.

El general Azcárraga estuvo también en Palacio a saludar a S. M. la Reina doña Victoria. El Rey le llamó a su despacho y le impuso la faja de capitán general.

Sus Majestades asistieron anoche a la función del teatro Real.

## LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Interesantísima ha resultado la solemnidad de ayer en la iglesia del Carmen.

Allí se habían congregado para rendir homenaje a su Patrona todos los músicos de Madrid, desfilando en primera fila la plana mayor del divino arte: Bretón, Emilio Serrano, Larregla y otras personalidades del arte musical.

La misa de Conrado del Campo es una página musical preciosa, y su interpretación fué excelente, pues en ella tomaron parte voces e instrumentos de la Capilla Real, de la Capilla Isidoriana, de la Sociedad Sinfónica y del Círculo Musical, es decir, los mejores músicos de España.

La cátedra sagrada la ocupó el eminente orador, auditor de la Rota, D. Luis Calpena, que estuvo, como siempre, elocuentísimo.

En el exordio presentó el resurgimiento de la música en el mundo moderno y dijo que esto era una nota consoladora para la religión, puesto que la música es la reina de todas las artes y la que más puede elevar el alma a Dios, e hizo historia de todas las artes, para probar la soberanía de la música sobre todas ellas.

No nos es dable reseñar, como quisieramos, la muy bella oración que el Sr. Calpena ha pronunciado ayer mañana, discurso que, seguramente, ha sido de los más hermosos que ha pronunciado el nuevo auditor de la Rota.

Citó un pasaje de Platón, quien, hablando de la música, decía que será música más bella aquella que haga vibrar un alma exquisita, noble y virtuosa.

El Sr. Calpena terminó diciendo: «Este es el fin del arte: no favorecer y exaltar el vicio; no poner al servicio de la inmoralidad el idioma de los ángeles.»

El templo hallábase de bote en bote, figurando entre la distinguida concurrencia más de doscientos sacerdotes.

El clero parroquial, que había esperado en la puerta del templo que da a la calle del Carmen a S. A. la Infanta doña Isabel, no pudo recibirla, porque la augusta dama había penetrado en la iglesia por la puerta de la calle de Tetuán.

Su Alteza ocupó su sitio en el presbiterio. La función de Santa Cecilia celebrada ayer debe figurar entre los verdaderos acontecimientos religiosos que se celebran en la villa y corte.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Homenaje a Bascaran.

Los jefes de la guarnición de Madrid han entregado al ilustre y caballero general Bascaran, como recuerdo del tiempo que ejerció el cargo de gobernador militar de esta corte, una artística plancha de plata, sobre otra de bronce, con expresiva y cariñosa dedicatoria.

El general Bascaran pronunció sentidas frases de gratitud.

Recompensas.

Ayer se publicó una extensísima relación de recompensas a clases e individuos de tropa por los combates del Kert.

También se publica otra relación de las que se conceden a las fuerzas de Policía indígena.

Visitas al ministro.

Ayer han visitado al general Luque el senador Sr. Ojeda, el diputado Sr. Alvarez Bayón y el gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Latorre.

Notas varias.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Carabineros D. Pedro Jaume.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Carabineros D. José Núñez.

—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el archivero de Oficinas militares D. Eusebio Rodríguez.

—Es nombrado ayudante del capitán general de la séptima región el capitán de Infantería D. Santiago González.

—Pasa a situación de retiro el subinspector de Equitación D. Federico Font.

—Se autoriza para fijar su residencia en Bilbao, en situación de cuartel, al general de brigada D. José Gómez Arce.

—Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, que pueden solicitarla los primeros tenientes de Infantería.

A.

Servicio de la plaza para el 23 de noviembre. Oficial general de día: D. Eladio Andino. Parada: León.

Jefe de parada: Comandante de Wad Ras, D. Fernando Andrena Guerrero.

Imaginería de ídem: Comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Guardia del Real Palacio: León, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Teniente coronel de Ferrocarriles, D. José Madrid Ruiz.

Imaginería de ídem: Teniente coronel del 2.º Mixto, D. Juan Montero y Esteban.

Visita de Hospital: Sexto capitán de Wad Ras.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavia.

## AGUA DE SOLARES

Excelente para el estómago.

## En honor del maestro Bretón

Al banquete en honor del maestro Bretón, que se celebrará el próximo domingo, a las doce y media, en el palacio de la Bolsa, asistirán Comisiones de Salamanca, Barcelona, Granada, San Sebastián, Zaragoza y otras importantes poblaciones. El señor duque de Tamames representará a la Escuela salmantina de Bellas Artes de San Eloy, donde hizo sus primeros estudios el insigne compositor. También concurrirán al homenaje personalidades importantes de la literatura, el arte y la política.

POR ESAS CALLES

## EL MERCADO DE SAN MIGUEL

Es una de las vergüenzas más grandes de la villa y corte. Ni en el extrarradio estaría justificada la existencia de ese muladar, donde se amontonan, sobre tabloncillos podridos, los artículos de primera necesidad que consume una buena parte de Madrid.

Como se sabe, el mercado de San Miguel está a muy corta distancia de la Puerta del Sol, desembocando en vía tan céntrica y de tanta importancia como la calle Mayor, a la que llegan los hedores de las barracas y de los puestos ambulantes.

Cualquier extranjero que visite Madrid, con sólo trasladarse a la plazuela de San Miguel podrá forjarse la ilusión de que vive en pleno Marruecos, en un aduar sucio y maloliente, de aspecto repugnante, que hace pensar en la conveniencia de dejar de comer.

No es explicable cómo durante años y años, a pesar de las sucesivas protestas, ha existido ese vergonzoso testimonio de nuestra incultura y de nuestra suciedad. Asusta pensar que lo que allí se vende, aun siendo bueno por su calidad, lo ingieran los ciudadanos que conocen las condiciones del lugar de la venta.

A las diez de la mañana, de cien personas que transitan por aquellos lugares, noventa y nueve sentirán náuseas... y la otra se morirá repentinamente por puro asco.

Y no hay que hablar de la hora en que termina la venta, porque entonces, aventurarse por las callejas del mercado es ir a un suicidio seguro. Los montones de hojas, de frutos podridos, de despojos de pescado y carne, forman, con el agua del riego, una verdadera laguna de inmundicia.

Lo curioso del caso es que cincuenta veces ha estado acordada la demolición—demolición de dos puntapiés, porque para derribarlo no hace falta más—de ese inmundico cobertizo, y otras tantas veces se ha quedado en proyecto.

¿Por qué?

Es cosa que a nosotros no nos corresponde averiguar, ni queremos averiguar, entre otras razones, porque estamos seguros de que el Sr. Francos Rodríguez, atento siempre a toda queja razonable, al leer estas líneas, reflejo de numerosas cartas recibidas, pondrá mano en el asunto.

¿Hace falta en esa parte de Madrid un mercado? Indudable. Y los vendedores, los industriales, sometidos hoy a la tortura del barracón, tienen derecho a pedirlo.

Pero el mercado de San Miguel no es un mercado, es uno de los más serios peligros para la salud pública y una de las mayores vergüenzas que existen en la villa y corte.

¡Ah!... Debemos advertir que por estos días ha hecho cincuenta y un años justos que en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA apareció una petición como la que acabamos de formular.

Allá por diciembre último la reproducimos en nuestra sección de «Hace cincuenta años».

¡Ya ha llovido!

## Ozona (fórmula aliento). Su eración

El especialista D. Alfredo Gall-go, director del Instituto Radioterápico de Madrid, padece de Reolets, 31, cura esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Su tratamiento es el único que la hace desaparecer por completo. Patente primera, 175.

EN EL CONSERVATORIO

## Reparto de premios

Con la solemnidad acostumbrada, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se ha verificado en el Conservatorio de Música y Declamación el reparto de premios a los alumnos.

El acto ha sido brillante, y a presenciario ha acudido numeroso público, que llenaba por completo el salón donde la fiesta se celebró.

Para dar mayor relieve a ésta, los alumnos ejecutaron su programa, donde dieron amplias pruebas de su valer y de lo provechosa que es la enseñanza en aquel Centro docente.

El programa fué el siguiente:

1.º Obertura de Prometeo, Beethoven.—Alumnos de Conjunto instrumental, clase del Sr. Zubiaurre.

2.º Aria del Misoli en La perla del Brasil, David.—Señorita Isabel Trelles, primer premio de canto, clase del Sr. Blasco (fallecido).

3.º Andante y final del sexto concierto de oboe, Sr. Ruiz Escobés.—D. Emilio González, primer premio de oboe, clase del Sr. Ruiz Escobés.

4.º a) Gavota, Bach-Saint-Saëns. b) Rapsodia número 9 (Carnaval de Pest), Liszt.—D. Antonio José Cubiles, primer premio de piano y premio extraordinario Estela, clase de la Sra. Fernández de la Mora.

5.º a) Calma y quietud, Schubert. b) Aria de Rinaldo, Haendel.—Señorita Teresa Tellauche, primer premio de oboe, clase del señor Tabayo.

6.º Introducción y rondó caprichoso para violín, con acompañamiento de orquesta, Saint Saëns.—D. Francisco Fermín Fernández Ortiz, primer premio de violín y premio extraordinario Sarasate, clase del Sr. Fernández Borda.

7.º Concierto en sol menor para órgano y orquesta, con cembalo, Haendel.—Alumnos de Conjunto instrumental, clase del Sr. Zubiaurre.

8.º a) El paso de comedia en prosa, original de los Sres. Alvarez Quintero, El agua milagrosa.—Florentina, Srta. Robles; Antonia, Srta. Esteban; Padre Juan, Sr. Rodríguez. b) El entremés en prosa, original de los señores Alvarez Quintero, Los chorros del oro.—Mercedes, Srta. Esteban; Juan Manuel, señor Rodríguez; Juanita, Albina Muñoz.

Las Sras. Sara Esteban y Margarita Robles han obtenido el primer premio de Declamación práctica (clase de la Sra. Tubau). El Sr. Rodríguez y la niña son alumnos de las clases de los Sres. Rubio y Alvarez Tubau.

La Memoria del comisario regio D. Cecilio Roda, leída a continuación, fué un estudio sereno y claro del trabajo que se realiza en el Conservatorio, donde hay tanto que ejecutar aún a pesar de lo mucho que allí se hace.

Por último, se realizó la distribución de premios, dignos galardones entregados a los jóvenes estudiantes que con tanto entusiasmo se dedican al arte, donde les espera un porvenir digno de sus esfuerzos.

## No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

## CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de cantares populares.

El día 20 del actual se reunió el Jurado, compuesto por los Sres. D. Miguel Ramos Carrón, D. Francisco Tristán y D. Emilio Sánchez Pastor, para juzgar los treinta trabajos presentados a este concurso, resolviendo que el premio de 500 pesetas se conceda al trabajo presentado con el lema:

«Aunque estuviera cantando

un año de trece meses,

no volvería a cantar

un mismo cantar dos veces.»

del cual es autor el Sr. D. Gabriel María Vergara y Martín.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores concursantes, los que podrán retirar los trabajos presentados, a la brevedad posible, previa la presentación del correspondiente resguardo.

## LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

Casa de moda.

UNA DENUNCIA.

## La administración de un menor

Se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia, suscrita por Ramón Bustillo Martínez, de veinticuatro años, de la cual, si es cierto lo que en ella se dice, se deducirán graves responsabilidades para las personas que estuvieron encargadas de la administración de sus bienes durante la menor edad del denunciante.

Como en muchas ocasiones han sido presentadas en el Juzgado de guardia denuncias parecidas que luego han resultado carecer de fundamento, nos limitamos por hoy a publicar lo que escrito queda, sin perjuicio de si el Juzgado dicta auto de procesamiento, enterar a nuestros lectores del asunto.

Correríamos riesgo, obrando con censura ligereza, de exponer a la pública maledicencia nombres tenidos por muy respetables. Cuando el juez haya encontrado elementos en que fundamentar la culpabilidad, será llegado el momento de informar a nuestros lectores.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Teatro Cervantes

(Inauguración, el viernes.)

El día 24 se verificará la fiesta inaugural del teatro Cervantes.

El precioso coliseo, construido en la calle de la Corredera, 41, conquistará muy pronto mercedamente el favor del público madrileño, que el viernes quedará gratamente impresionado en la inauguración.

Aunque el espectáculo á diario será por secciones, la fiesta de pasado mañana será en función completa, dedicada á la Asociación de la Prensa.

Dará principio á las nueve de la noche, y el programa lo constituyen dos producciones de los hermanos Quintero: la comedia en tres actos *El centenario* y el entremés titulado *Los chorros del oro*.

Estas dos preciosas obras, representadas por la compañía cómica que dirige el notabilísimo primer actor Simó Raso, pudiéramos decir que no son exclusivamente el programa de una fiesta, sino también el programa de una campaña, el lema del nuevo teatro.

Porque, en efecto, ese género exquisito, sin mácula, en que son maestros consagrados los célebres hermanos andaluces, interpretado por el admirable y admirado artista, es la bandera que enarbola el teatro Cervantes, cuyo excelso nombre le servirá de escudo para rechazar cuanto no se ajuste á esta norma, tan del agrado de las personas, que afortunadamente abundan todavía, de paladar delicado. Es seguro que muy pronto el teatro Cervantes será uno de los predilectos del público de buen gusto.

El jueves quedarán fijados los carteles anunciadores de la brillante fiesta inaugural. En ellos se detalla la nota de los precios.

Las localidades se expendrán en la Asociación de la Prensa (San Marcos, 44) mañana jueves, desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, y el viernes desde las diez de la mañana hasta la hora de la función en la taquilla del teatro, calle de la Corredera, número 41.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

CASA DE LA VILLA

Pago de deudas.

Desde el día 1.º de diciembre próximo, y horas de diez á doce de la mañana, podrán presentarse, con las formalidades de costumbre, en el negociado de Deuda de la Contaduría, los cupones números 54 y 18 de obligaciones municipales por resultados; 49 y 11 de expropiaciones en el Interior, y 13 de liquidación de Deudas y Obras públicas, vencimiento de 1.º de enero de 1912.

Venciendo en 1.º de enero próximo el trimestre de los intereses correspondientes al cupón núm. 50 de la Deuda de expropiaciones del Ensanche, sus tenedores podrán presentarlos con las correspondientes facturas en el negociado de Deuda de la Contaduría de Villa, desde el día 11 de diciembre próximo, todos los días no feriados, de diez á doce de la mañana, en cuya oficina se les canjearán por resguardos de pago, cuyo importe podrán hacer efectivo en el Banco de España desde la fecha del vencimiento.

Desde el día 26 de diciembre, y á las mismas horas, podrán presentarse las cédulas garantizadas para pago de expropiaciones del Ensanche, amortizadas en el sorteo 50 que se ha de celebrarse el día 15 de dicho mes.

Pan decomisado.

El teniente de alcalde de la Universidad, Sr. González Hoyos, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Los coches de punto.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, acompañado del concejal inspector de carruajes D. Bernardo Martín, revisó ayer en el paseo de la Castellana el resto de coches de

punto que no fueron revistados el lunes anterior.

Los coches, en general, eran buenos, y sólo fueron mandados retirar cuatro ó cinco, que no se hallaban en buen estado.

El Sr. Martín ha dispuesto además que ni á las estaciones del ferrocarril ni á la salida de los teatros asistan coches abiertos, aunque no ha prohibido su circulación ni su estancia en los puntos, por no oponerse á ello el reglamento de carruajes, y por ser buscados, aun en los días de invierno, por los forasteros que visitan nuestra capital.

No se necesita calefacción

usando las ricas alfombras de moqueta, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

DIPUTACION PROVINCIAL

Anoche continuó la discusión del presupuesto para 1912, bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Empezó el debate por el presupuesto del Asilo de las Mercedes, uno de los establecimientos que honran á la Corporación provincial.

Se presentaron varias enmiendas encaminadas al mejoramiento de los servicios, siendo unas aceptadas y desechadas la mayor parte de ellas, presentadas por los señores Leiva, conde de Limpías, Mendaro, Pérez Magnin y del Alcázar, á los cuales contestaron los Sres. Goitia, Caballero, Heredia y Senra.

Se discutió seguidamente el art. 5.º, que trata de la Inclusa y Colegio de la Paz, y á continuación el capítulo 7.º, que trata de la Casa de Maternidad, quedando ambos aprobados en la forma que los presentó la Comisión de Hacienda.

A continuación empezó la discusión del capítulo 10.º, que trata de carreteras, en cuyo debate contribuyeron los diputados que representan distritos rurales, presentando enmiendas para la conservación de carreteras y construcción de caminos vecinales, figurando entre aquéllos el Sr. Sauquillo.

El capítulo 12.º, que se refiere á «Otros gastos», quedó aprobado sin discusión.

El resumen del presupuesto de gastos, aprobado para el año próximo, referente á Administración provincial, Servicios generales, Obras obligatorias, Cargas, Instrucción pública, Beneficencia, Corrección pública, Imprevistos, Carreteras, Obras diversas y Otros gastos, asciende á un total de pesetas 5.282.639, aproximadamente.

El contingente que habrán de pagar los pueblos, será el 13,90 por 100, es decir, más bajo del año presente.

Después se fijaron las bases para la ejecución del presupuesto.

La Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Goitia, y de la que formaban parte los Sres. Freire, Caballero, Senra, Borrillo, Garvia y Heredia, ha trabajado con todo celo y con el mayor entusiasmo, como también los demás representantes de la provincia que han tomado parte en las discusiones, deseosos de cumplir con el mayor acierto el encargo que de sus electores recibieron.

El joven é ilustrado presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, ha presidido con toda imparcialidad y con el mayor acierto las sesiones que durante los anteriores días se han celebrado.

Tanto la Comisión de Hacienda, como el contador de la Diputación, Sr. Rianza, recibieron un voto de gracias por su excelente labor financiera.

Para descansar en la presidencia al señor Díaz Agero, ocupó el sillón presidencial en el promedio de la sesión, el joven vicepresidente de la Diputación, señor conde de Limpías.

Publicaciones de actualidad

Oposiciones á Registros La Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, lleva publicados 190 temas con 1.300 páginas de su obra de Contestaciones.

INTERESES GRANADINOS

COMISION MAGNA

La reunión de ayer.

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Granada.

El Sr. La Chica dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de S. M. y del Gobierno, expresando su opinión favorable al resultado de las aspiraciones de la Comisión.

Dió cuenta también de que el Sr. Romero Civantos conferenció ayer mañana con el señor Gasset, el cual le informó del resultado de la reunión celebrada anteanoche con los ingenieros; éstos aceptan los procedimientos indicados por la Comisión.

Pronuncia algunas palabras más, para mostrar su satisfacción por el resultado de las gestiones realizadas, encareciendo á los que ayer regresaban á Granada permanezcan allí unicos, para que esa unión sirva de alientos á los que aquí se quedan.

El Sr. D. Baldomero González expresó su gratitud á los representantes en Cortes por los trabajos realizados.

El Sr. Montes Jovellar dijo que no basta con regresar á Granada con halagüeñas esperanzas; es preciso, dice, se disipe esa atmósfera pesada que hay sobre este asunto del ferrocarril.

Alude á palabras de los Sres. Canalejas y Gasset y á ciertos artículos, declarando que es preciso no callar, pues la Comisión no ampara esas inmoralidades, si existen; antes al contrario, protesta de ellas y se pone al lado del Gobierno para aclararlas y que se les imponga la sanción correspondiente.

El Sr. La Chica contestó, diciendo que las palabras del Sr. Montes Jovellar expresan el sentir de todos, y recuerda que los señores Canalejas y Gasset, al hablar con la Comisión, hicieron constar que para nada se relacionaban esas palabras de inmoralidades y negocio con la Comisión actual.

El Sr. Esteban Ravasu pide, y se acuerda, que se signifique al arzobispo de Granada el agradecimiento de los reunidos, por el interés que ha demostrado en este asunto, desatendiendo ocupaciones importantes y sufriendo las molestias de su estado.

Se eligen dos representantes obreros para que formen parte de la Comisión permanente, y se levantó la sesión.

En el expreso y en el correo salieron anoche para Granada la mayoría de los individuos que formaban la Comisión en pleno, quedando en Madrid únicamente la Comisión ejecutiva.

A la estación acudieron á despedirles los representantes.

ASAMBLEA ESCOLAR

El Comité central de la Federación Nacional Escolar dirige á los estudiantes el siguiente manifiesto:

«Compañeros de las Facultades, Escuelas Especiales é Institutos: El viernes 24 de este mes tendrá lugar en Madrid el acto más hermoso y definitivo que se registra en la historia de las colectividades estudiantiles hispanas: la primera Asamblea escolar.

Para concurrir á ella vienen los compañeros presidentes de los Comités de la Federación Nacional Escolar, en representación de los nueve distritos Universitarios restantes. Ellos traen consigo la de todos los estudiantes españoles, y van á ser nuestros huéspedes.

Cuando la representación de los estudiantes madrileños fué, en viaje de propaganda, por España para constituir la Federación Nacional Escolar, en todas partes se la recibió con muestras de delirante entusiasmo y estruendos vivas á Madrid y á los escolares madrileños. Tenemos, pues, una deuda de gratitud que cumplir con ellos, que demostraron hacia nosotros su firme adhesión y cariño, su hidalguía y hospitalidad. Para que de una vez quede pagada dicha deuda y podamos demostrar al mismo tiempo á quien lo dude que los estudiantes españoles están estrechamente unidos, como nunca lo estuvieron, id todos, absolutamente todos, á la estación del Medio-

El día viernes 24, á las diez y media de su mañana, á esperar á nuestros compañeros de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Santiago, Sevilla, Granada, Salamanca y Valladolid, pues á dicha hora y en esa estación hase acordado por este Comité hacer el recibimiento oficial.

Y, como ellos, llevad vuestras banderas y estandartes, que demuestren que, como el estudiante alemán, el español, en sus alegrías y honores, tremola su distintivo y se hace prececer de la enseña, que, ostentando los colores de su Facultad, Escuela ó Instituto, señala una orientación patriótica de estudio y organización, base de la prosperidad colectiva.

Desde la estación, todos juntos, marcharemos á la inauguración de la Asamblea, que se verificará á mediodía, señalando el glorioso despertar de las generaciones verdaderas estudiosas y cultas, y el gallardo acto de reivindicación de la presente, dispuesta á incorporar á la España actual á su historia de oro, no al resto de Europa, que en muchos aspectos está por bajo del noble y generoso pueblo español.

¡Viva España! ¡Vivan las Universidades españolas! ¡Vivan las Escuelas especiales!—El Comité central de la Federación Nacional Escolar.

Madrid, 18 noviembre 1911.»

El ministro de Instrucción Pública ha acordado suspender las clases en los días 24 y 25, con objeto de que puedan asistir todos los estudiantes á la manifestación y á la Asamblea.

La Asamblea será inaugurada por el ministro.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto disponiendo que por el ministerio de Gracia y Justicia se coopere al desarrollo de las obras públicas, estableciendo colonias penales para regular el trabajo de los reclusos que se hallen en cuarto período de condena.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española á D. Trifón Juan Bautista Doxandavartz y Barneche, súbdito francés.

Otro ídem id. id. á D. Moisés Yechoua, súbdito heleno.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el beneficio de que habla el párrafo 2.º del artículo 3.º de la ley de 12 de junio último sólo alcanza al ejercicio corriente de 1911, siendo únicamente aplicable á los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían terminadas sus operaciones catastrales.

FOMENTO.—Real orden aprobando los contadores para agua N y tipo Casero, presentados por D. Francisco Albo, apoderado de la Compañía anónima de electricidad Siemens Halske, de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 221.

Las amas de cría están de más

Quien pasa la pena negra con ellas es porque quiere, porque el GLAXO cría á los niños con carnes más duras, huesos más desarrollados y con más vigor y alegría que la mejor nodriza. El GLAXO es leche pura inalterable, que también es maravilloso para darlo en vez de leche, á los ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente del estómago é intestinos. Mandan muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida los importadores exclusivos en España, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.—Venta, farmacias, droguerías y ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio: D. Claudio Adán Cañadas, D. Juan Francisco Adell Mestre, D. José Agudo López, D. Agustín Albarracín Segura, D. Emilio Andrés Martínez, D. Gregorio Arcos Dulante, D. José Bello Marin, D. Víctor Boned Castelló y don Ramón Botella Rebagliato.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Se concede á D. José Moreno Carbonero una subvención para hacer estudios de arte en Roma, como delegado de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

De conformidad con la propuesta del Museo de Ciencias naturales, se conceden premios en metálico á los catedráticos siguientes: D. Lucas Fernández Navarro, don José López de Zuazo, D. José Hernández Alvarez, D. Daniel Jiménez de Cisneros, D. Angel Corrales, D. José Coscollano y Burillo, D. Orestes Cendrero, D. Francisco Aranda Millán, D. José Rioja y Martín, D. José Taboada y D. Antonio Martínez y Fernández, por sus donativos y trabajos para allegar colecciones con destino á los Museos de Historia Natural y gabinetes de los establecimientos oficiales de enseñanza.

Nombrando á D. Casimiro Martínez López y D. Francisco Bacaricia Varela auxiliares interinos de la Facultad de Medicina de Santiago.

Se concede á D. Federico Castejón y Martínez de Arizala derecho á ocupar vacante de auxiliar numerario en la Facultad de Derecho.

Escuelas Normales.

Nombrando profesoras provisionales de la Normal de Maestras, de Murcia, á doña Matilde Ramos; de la Normal de Castellón, á doña Asunción Robeñ, y de la de Segovia, á doña Encarnación Vilda Represa.

Idem profesor provisional de Pedagogía de la Normal de Maestros de Jaén, á D. Sívulo González.

Idem auxiliar provisional de la Normal Superior de Maestros, de Salamanca, á don Alfonso Vicente y Martínez.

Escuela Superior del Magisterio.

A propuesta del claustro de profesores se nombra á doña Consuelo Serrano Echevarria auxiliar de la sección de Letras de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y á doña Gabriela Bueno Pérez, auxiliar de la de Estudios Comunes de la misma.

Dirección General de Primera Enseñanza.

Se desestiman las peticiones de doña Clotilde L. Jiménez, doña Matilde Arias de la Iglesia, D. Pedro Cabré Gascón, D. Miguel Rumoroso, doña Manuela Garrido Verde y D. Ramón Pedrosa, maestros.

Por real orden se nombra para la escuela de Casariche (Sevilla), con 1.100 pesetas, al maestro D. Carlos Mendoza y Márquez, que lo era de Chinchón, y como resolución del expediente gubernativo de incompatibilidad que se le formó; disponiendo con carácter general que á los maestros que se hallen en las mismas condiciones que el Sr. Mendoza, ó en los casos análogos que puedan presentarse, se acuerden los nombramientos previo sorteo, en la forma señalada en el art. 49 del reglamento de 25 de agosto último.

Se expide título á D. Tomás Bobadilla Gauderigni de maestro en propiedad de la escuela pública nacional de primera enseñanza de niños de Zaragoza, con el haber anual de 1.375 pesetas, sin más derechos para el ascenso que los que por el escalafón puedan corresponderle.

Escuelas de Comercio.

Nombrando ayudante de la cátedra de Arabe vulgar de la Escuela de Cádiz á D. Juan M. de los Ríos y Mérida.

Idem profesor especial interino y gratuito de Taquigrafía y Mecanografía de la Escuela de Málaga á D. Joaquín Calvo.

(102)

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Perdonadme, señora—balbuceó Octavio,—la agitación que me produce este descubrimiento. Convento en que los razonamientos de M. Dubois no carecen de fundamento...; las pruebas presentadas por M. de Camaieux, cuya naturaleza ignoraba... Sí, es preciso; pero no nos precipitemos demasiado, señora. Sería para mí el más cruel de los desencantos el perder esta ilusión si me afezara á ella antes de asegurarme de que era fundada.

—¿Qué hay que hacer entonces?—suspiró Jenny sin atreverse tampoco á entregarse á sus transportes.

—Voy á ir á ver al conde y á suplicarle que me diga la verdad.

—¡No vayáis!—dijo vivamente Jenny.

—¡Os mataría!

—¡Ah! ¿También vos creéis que es él...?

—Estoy segura de ello y se lo he dicho á M. Dubois.

—No tengáis cuidado, señora—dijo Octavio.—Conozco un medio infalible para

que M. de Camaieux sea inofensivo y dócil á mis deseos.

—¿Cuál?

—El de dejarle toda la fortuna de Jorge Moore.

—Pero si vive Jorge, no podéis...

—¿Lo esperáis, pues?—preguntó el artista con dulce compasión.

—La carta que habéis llevado la he visto y la he leído.

—Ha sido escrita por él poco antes de su muerte y confiada á Devonson. Me ha dicho...

—Es igual—interrumpió Jenny con vehemencia;—no quiero que vayáis á casa del conde. ¡Prometédmelo, os conjuro á ello!

—Bien lo quiero, señora; ¿pero cómo iluminarnos entonces?

—¡Dios nos inspirará!—contestó la pobre mujer.—¡Ah! ¡Si viviera Jacques Dellerie!

—¿Jacques habéis dicho?—preguntó Octavio.—Ese es el nombre del criado de Devonson.

—¿Es francés?

—Probablemente, porque no tiene acento extranjero.

—¿Sabéis si hace mucho tiempo que está al servicio de ese Devonson?

—Hace siete años.

—Pues bien, este Jacques de que hablo dejó Francia hace diez años—dijo Jenny—y se fué á América. Hasta ahora todo concuerda.

—Nada más fácil que asegurarme de ello. Le veré dentro de una hora en Passy, adonde le he prometido ir.

—¡Tened cuidado!—dijo la pobre mujer asustada.

—No tengáis cuidado, ahora voy ya armado—dijo Octavio.

Al decir esto se levantó.

—¿Pero cuándo os volveré á ver?—preguntó Jenny desolada.—Ya comprenderéis lo inquieta que estoy.

—¡Ah, no lo estaréis más que yo!—contestó Octavio estrechando las manos con efusión.

En el momento en que iba ya á alejarse llegó Antonio.

Jenny ordenó que le hiciesen entrar.

—Amigo mío—le dijo Octavio,—observad que os llamo lo mismo que os llamaba en otro tiempo y que no sabría expresar el placer que me habéis causado hace una hora. Os había juzgado mal, y lo reconozco y lo lamento. La franca declaración que habéis hecho en nuestra presencia me prueba que ibais de buena fe, y aunque no puedo explicarme fácilmente cómo os habéis dejado persuadir, no os tengo mala voluntad por ello, y para probaroslo voy á deciros lo que ignoraba antes de venir aquí, y esto os va á admirar.

«Os he dicho hace dos meses que no tenía fortuna; pero os he ocultado de qué manera la he perdido. Me atribufan, padres cuya existencia me pareció dudosa; me daban una pensión de mil francos mensuales y sentía sobre mí un misterio que ahogaba. Resolví penetrarlo y rechazé la pensión que me daban, á menos de conocer mi origen.»

Octavio refirió detalladamente todo lo que le había ocurrido, y que ya conocen

nuestros lectores, hasta llegar á la tentativa de su asesinato.

—¿Qué decís?—exclamó el obrero palideciendo.

—Y no comprendéis la mano que había armado la de esos miserables? ¿Para quién era yo un obstáculo?... Para el conde de Camaieux y para vos solamente...

—¿Cómo! ¿Me habéis creído cómplice de...?

—Si lo hubiera creído no os hubiera tendido la mano...; pero en cuanto al conde, os juro que si no fuese por la obligación que me impone la gratitud, buscaría á los autores del crimen para llegar hasta él. Que se tranquilice, no lo haré porque no quiero.

«Ya veis, amigo mío, que yo soy el recogido por el conde Camaieux el 20 de noviembre de 1843, y que éste me ha criado; si las pruebas que ha presentado para establecer la identidad de Stephen Moore son auténticas y no son resultado de una maquinación infernal, ¿no adivináis á quién debieran aplicarse estas pruebas? ¿Comprenderéis por qué me había exigido un secreto absoluto?... ¿Por qué le molestaba?»

—¿Qué oigo!—dijo Antonio con desconsuelo.

—Observad que no tenemos certeza; pero que haré todo lo posible del mundo por adquirirla, y que si la obtengo y si M. de Camaieux me da tiempo...

—¡Comprendo!—dijo Antonio.—Sería capaz aun de...; pero no lo consentiré. Quiero que la luz se haga para vos y para mí. ¡Oh, no sabéis el valor que un co-

bardé puede tener en un momento dado! Yo os lo enseñaré, M. Octavio. ¡Perseguiremos juntos la verdad que buscamos, os lo juro! ¡Los asesinos me encontrarán entre vos y sus puñales!

—¡Gracias á Dios!—exclamó el artista encantado.—Encuentro á mi Antonio, el verdadero, el bueno. Pues bien, puesto que lo queréis, venid conmigo... La misma suerte se agita para ambos y el mismo temor nos une; seamos hermanos por el corazón y por el pensamiento y así seremos fuertes contra el enemigo.

Y cogiéndole de un brazo se volvió hacia Mme. Moore, diciendo:

—Esperad, señora—y le besó la mano, alejándose.

Jenny quedó sola con Dubois.

—Esta vez, señora—dijo el agente,—creo estar cerca de haber ganado la fortuna que me habéis ofrecido; pero me queda un deber que cumplir, y voy...

—¿Adónde?—preguntó Jenny con vivacidad.

—Comprenderéis, señora, que no puedo haber recibido impunemente las confidencias de M. Octavio sin que dé cuenta de ello á quien debo.

—Sin duda, señor; pero ya habéis oído la voluntad expresa formulada por M. Octavio de que no quiere que el conde sea molestado. Estáis en mi casa á título de agente; pero no de confidente, y no pienso que queráis haceros arrepentir, aunque fuese á ese precio, de la confianza con que os hemos honrado.

(Continuará.)

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL PARAGUAS DEL ABUELO

Gran Teatro.—Si algún lector curioso arrojó el gallardo empuje de leer La cuadruple...

Yo siento decir que los aplaudidos autores Sres. Perrin y Palacios, desde que emprendieron...

La obra de ayer es, realmente, insoportable, y la claque del Gran Teatro todavía la hizo...

El paraguas del abuelo pertenece al género de revistas insulsas, en que sólo se aplaude al escenógrafo...

Como el protagonista de Balzac tenía una piel de zapa, Pérez, Rodríguez y Fernández...

El paraguas está abierto y llueven cinco mil pesetas que por la joya pictórica ofrece el anticuario...

Pero Fernández, Rodríguez y Pérez tienen ya lo no soñado: tienen las cinco mil pesetas, en el momento en que tres señoritas de la compañía...

De aquí al final, lo de siempre: Pérez, en el país de «la Perceza», encuentra a todos los tipos que hemos visto en las demás revistas...

Rodríguez, en el país de «la Influencia», que vive en la cocina, tiene que soportar a la irremediable comparsa política de cocineros...

Fernández triunfa: «la Gloria» se lo arrebató a las furias de «la Envidia», cuando el pobre artista desfallece por la lucha.

El cansancio del público al llegar a la apoteosis era manifiesto. Jamás habíamos presenciado una inocentada con tanta malla, tanto telón y tanta metafísica.

La partitura, de los Sres. Calleja y Barraza, tiene algunos números bonitos; pero, en general, adolece del mismo defecto que la letra.

Nada decimos de los artistas: en obras como la estrenada anoche no hay medio de apreciar su trabajo; se mueven todos en un plano donde pueden confundirse con la comparsa.

El paraguas del abuelo es, a nuestro entender, una obra que no durará mucho tiempo en los carteles.

JOSE DEL CACHO.

BENEFICIOS

Madrid.—El jueves 23 se celebrará el beneficio de la simpática, popular y hermosa Ninón...

Dadas las continuas ovaciones del público, en la larga temporada que lleva actuando en este teatro...

En obsequio a la beneficiada toman parte la célebre bailarina Eloisa Contreras y otras atracciones.

DEBUTS

En la sección de gran gala hizo anoche su presentación en el Royal Kursaal el nuevo tenor indio José de Jesús.

El debutante cantó con gusto exquisito trozos escogidos de conocidas óperas. José de Jesús tiene una voz dulce, agradable y potente...

El público que llenaba el alegre Kursaal tributó muchas ovaciones al debutante.

REPRISAS

Martin.—La reprise de la aplaudidísima humorada La señora Barba Azul ha sido un nuevo éxito para la compañía de este teatro.

to de los intérpretes cumplieron su cometido con acierto.

El próximo viernes, a las seis de la tarde, en sección vermuth, tendrá lugar el estreno de la zarzuela dramática en un acto y tres cuadros titulada Los malditos.

GACETILLAS

Real.—Hoy jueves, en función correspondiente al turno segundo, se cantará, por vez primera en la presente temporada, la ópera Manon, de Massenet, con arreglo al siguiente reparto:

Manon Lescaut, Rosina Storchio; Una sirvienta, Srta. Raul; El caballero Des Grieux, Sr. Macnez; Lescaut, Sr. Brombara; Portigny, Sr. Del Pozo; El conde Des Grieux, Sr. Massid; Guillot, Sr. Oliver; Guardia 1.º, Sr. Tanci; Guardia 2.º y Un sargento, señor Fuster.

Dirigirá la orquesta el maestro Villa.

Español.—Mañana, quinto viernes de moda, tendrá lugar el estreno del drama en tres actos, original de D. Enrique Diego Madrazo, titulado Nelis, con el siguiente reparto:

Andrea, Pascuala Mesa; Ramona, Amalia Sánchez-Arino; Colasa, Natividad Ríos; Pepa, Cecilia Delage; Nelis, Enrique Borrás; Bartolo, Ramón Gatuellas; Aristides, Ricardo Puga; Rufó, Pedro Codina; Justiniano, Enrique Cantalapiedra; Tío Lucas, Leovigildo Ruiz Tatay; Señorito, Manrique Gil; Chirila, José Cid; Antonio Emilio Arino; Cochoero, Constante Viñas; Zapatero, Ricardo Miranda; Chulo primero, Enrique Navarro; Idem segundo, Alfredo Paredes; Obrero primero, Teodosio Barona; Idem segundo, Angel Sepúlveda; Idem tercero, José Medrano.

Lara.—El viernes, sexto de moda, se representarán: a las nueve y cuarto, Música popular, y a las diez y cuarto, El genio alegre (tres actos).

Por la tarde, en la sección de las seis y media, la celebrada comedia nueva de Benavente La losa de los sueños.

Prica.—A petición de muchas personas que no pueden asistir por la noche al teatro, el jueves 23, a las seis de la tarde, en sección especial y con una considerable rebaja en los precios, se representará por única vez la popularísima zarzuela Las bribonas y la linda opereta La geisha.

A las nueve y media de la noche, y en sección doble, se dará la tercera representación de La tempestad.

Cómico.—El viernes 24, a las diez de la noche, en sección doble, se verificará en este teatro la función homenaje a Julio Ruiz, poniéndose en escena, como ya hemos dicho, las zarzuelas Meterse en honduras, ¿Cómo está la sociedad? y Filippo.

Dicho día, y por la causa indicada, deja de ponerse en escena el sainete lírico en dos actos, de extraordinario éxito, Gente menuda, el que volverá a representarse diariamente desde el siguiente día.

Lo Rat Penat.—El sol de la Humanidad, obra de tendencias filosóficas-sociales, estrenada con un gran éxito el jueves en este teatro, ha sido otro gran éxito para la taquilla.

En las dos representaciones que de la mencionada obra se efectuaron el domingo 19, el público llenó el local y la Empresa se dió el gusto de colocar el cartelito de «No hay localidades». No es extraño que tal ocurra, pues la gente ha encontrado en El sol de la Humanidad un drama que ahora más que nunca tiene actualidad, y el Sr. Fola se ha esmerado al escribir la obra que tan discretamente interpreta la compañía de Alfonso Jorge.

Hoy jueves tendrá lugar la sexta representación. No es aventurado augurar un nuevo lleno en Lo Rat Penat.

Salón Madrid.—El jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en este salón la reunión de gala que todos los jueves tan concurrida se ve por lo más selecto de nuestra aristocrática sociedad.

El programa de películas y grandes atracciones que se exhiben en esta sección es de lo más culto y variado, pudiendo asegurarse que en ningún otro salón pueden presentarse cintas cinematográficas de tanta novedad, ni atracciones tan finas y artísticas como en éste.

Chelito, la sin par Chelito, cada día más aplaudida en su nuevo repertorio, que con tanta gracia supo escribir para ella el reputado compositor Quinto Valverde; las Pilarcillas, magníficas bailarinas; Chacón, célebre cantador andaluz, acompañado por el concertista Miguel Borrull; Noel Delsom, imitador de Mayol; Nenita, canzonetista, y Pepita Dávila también son aplaudidos en cuantas secciones toman parte.

Romea.—El rey de la evasión, Tom Jack, se ha presentado ante el público, realizando prodigiosas experiencias.

Invitados por la Empresa acudieron a un ensayo general algunas autoridades y varios periodistas.

Tom Jack hizo que algunos policías le amarrasen en la forma que quisieran, lo que realizaron, librándose luego él con extraordinaria facilidad.

Fueron inútiles los esfuerzos realizados para que Jack no se escapase de sus ligaduras; no hubo medio, pues el hábil artista siempre conseguía librarse de los amarres que le hacían.

Su éxito fué indiscutible, después del ensayo privado, el público, con sus aplausos, vino a confirmarlo.

Benavente.—Con grandes muestras de aprobación por el distinguido y numeroso público que a este teatro concurre, se ha estrenado la magnífica película titulada «Pecado de la juventud», dividida en tres partes y de gran interés.

La Empresa merece plácemes por el buen gusto en escoger programas tan selectos y variados.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el librito de la preciosa zarzuela titulada Armas al hombre!, obra que con muy buen éxito se estrenó en el teatro Martín.

PLEITOS Y CAUSAS

Amor que mata.

Es interesante lo ocurrido en Cubo del Vino, pueblecillo de la provincia de Zamora.

Dos muchachos estaban perdidamente enamorados; pero la madre de ella se oponía abiertamente a sus relaciones. Estaba a punto de regresar de América un individuo que había tenido relaciones con la muchacha y la madre tenía empeño en que las reanudasen, convencida de que el americano era un buen partido para su hija.

Una noche, estando en el baile, la madre cogió a la chica y la sacó violentamente.

El novio anduvo vagando por las calles hasta que fué de día, y después se dirigió a casa de su novia y, al encontrarla en la cocina, la pegó dos tiros, produciéndola la muerte.

El Jurado, el día que se celebró el juicio, declaró culpable al procesado, imponiéndole la Sala la pena de muerte, como autor de un delito de asesinato con una agravante.

Ha sostenido el recurso el letrado Sr. Castillo, impugnándole el fiscal.

Restitución de dote.

La dote no garantizada con fianza, y se debe desde la disolución del matrimonio ó desde la fecha del primer aniversario de la muerte del marido? ¿Devenga interés el esponsalicio, por mandato de la ley, desde el momento que procede su entrega con la dote, ó por pacto entre las partes?

Estas cuestiones han debatido ante la Sala primera del Supremo los Sres. Cruells y Pi Arsuaga.

El Juzgado y la Audiencia han resuelto que la dote se debe desde el primer aniversario de la muerte del marido, y que el esponsalicio devenga intereses por imperio de la ley.

Homicidio en un pueblo.

Fermín Huevos se sienta en el banquillo de la Sección cuarta, acusado de un delito de homicidio en el pueblo de Villabrilla. Por cuestiones de familia dió muerte a Palomo Palencia, infiriéndole una herida con una faca.

Acusa al procesado el fiscal Sr. Torrejilla, defendiéndole el Sr. Rincón.

Sentencia.

El Supremo ha casado una sentencia que combatió hace pocos días el letrado Sr. Cabello.

Venia un individuo condenado a sesenta y tres años de presidio, como autor de unas cuantas falsedades, y el Supremo deja reducida esta pena a veinticuatro años y tres días de prisión y 7.500 pesetas de multa.

ALVAR-ARRANZ

Elegancia, bondad y economía

Para elegancia, baratura, perfección en el corte y confección esmerada, no hay trajes ni gabanes mejores que los que con paños garantizados y de superior calidad se hacen en la sastrería EL LEON, calle Mayor, 38.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

«La Walkyria».

Entre los felices resultados de los mIRColes wagnerianos puede apuntarse el que han llevado al teatro una brillantez para la sala no acostumbrada en semejantes días y la representación ordenada de El anillo del Nibelungo por su orden natural.

Esta iniciativa es un ensayo para futuras campañas, sobre las que puede ya marcharse con paso seguro, puesto que el público ha dado pruebas de que responde con su presencia a las ideas artísticas y dignas de ser secundadas. ¿Por qué no dar un ciclo completo en temporada extraordinaria? ¿Por qué no realizar aquí en Madrid las series de representaciones que en Alemania se dan del Ring, ya que el público rinde fervoroso culto al insigne y glorioso músico? Creo que estos «miércoles wagnerianos» son una provechosa lección, de la que sabrán aprovecharse a su debido tiempo empresarios y directores que, después de haber pulsado el gusto del público, traten de servirle como él demanda.

Con fervorosa atención fué escuchada La Walkyria, impresionándose los espectadores ante aquellas sublimes páginas, que marcan el desarrollo potente de un inteligencia verdaderamente admirable.

Es la primera parte de El anillo del Nibelungo ópera que ya ha llegado al dominio popular y se ha incorporado de un modo definitivo al repertorio y al gusto de los concurrentes al teatro Real. No falta en ninguna temporada desde que, ya hace muchos años, fué estrenada en este coliseo. El público ha sustituido con ella y otras de Wagner a aquellas que antes eran conceptuadas como el punto más alto de la concepción musical. Hoy aquellas óperas se han venido ruidosamente al suelo, y en su lugar se alzan potentes estas otras obras maestras, con una sublimidad reservada únicamente a las producciones verdaderamente geniales.

La Walkyria de anoche no fué todo lo afortunada que el público en general y los wagneristas en particular hubieran deseado.

No hubo tropiezos de mayor cuantía, ni los intérpretes merecieron la indignación del público; pero, sin embargo, aquello tampoco podía satisfacer. ¿Era culpa de Siglinda? ¿De Sigundo? ¿De la precipitación con que se ponen las obras, debido a la marcha del trabajo? ¿Qué sé yo!; Hasta el propio maestro Rabl, por mí tan admirado, me parecía que no ponía igual minucioso cuidado en los matices de la orquesta! Vive Dios que lo siento, pues nunca estubo mi ánimo tan inclinado a tributar alabanzas a los Sres. Calleja y Boretta como en los presentes momentos, pues su orientación en las obras de Wagner me parece digna de los mayores elogios! Qué lástima que al esfuerzo de unos y otros no correspondiese una representación feliz y brillante de la ópera de Wagner!

Claro está que interviniendo en la represen-

tación el bajo Masini Pieralli, excelente artista, que con admirable intuición sabe encarnar el personaje, no había de faltarle al Wotan el necesario relieve y la grandiosidad que de dios tanto requiere. Así fué, y Masini Pieralli renovó en esta ópera sus triunfos de temporadas anteriores, probando holgadamente que sigue siendo el artista favorito del público madrileño, que ve en él al cantante enamorado de su arte, concienzudo, de dominio absoluto del canto y de temperamento efusivo.

Para la Sra. Kriesten-Rabl hubo también alabanzas por la fiera al interpretar el heroico personaje de Brunilda, encontrando la emisión de su voz más ajustada a la perfecta afinación que en El ocaso, también interpretado por ella. Su entusiasmo no decreció un solo instante, y puede asegurarse que la virgen walkyria de la Kriesten-Rabl puede sumarse a las más excelentes que hayamos oído.

Saludemos con nuestra benevolencia a las Sras. Carrara y Wheeler, y reconocamos que el tenor Izquierdo, aun luchando con un empeño superior a sus fuerzas, logró la mayor parte de las veces salir airoso de su papel.

No puede decirse tanto de las rebeldes walkyrias hijas del terrible Wotan; pero preciso es reconocer que hay que remontarse a los tiempos del estreno de esta ópera para hallar un conjunto que entonces se logró, pero que después no se ha conseguido. Bien es verdad que entonces las ocho walkyrias fueron otras tantas primeras partes de la compañía, y ahora no ocurre, precisamente, lo mismo.

La orquesta mostróse perfecta y acertada, volviendo por su honor profesional, maltrecho en otra Walkyria, de infeliz recordación, ejecutada el año pasado.

¿En qué quedamos, señor cronista, referente a la representación de anoche?

Pues, sencillamente, en que hubo cosas admirables, pequeños lunares, y con ellos y a pesar de ellos, La Walkyria marchó triunfante y poderosa, por el propio genio de su autor.

B.

EL CONSEJO DE EMIGRACION

Aviso a los emigrantes

El presidente del Consejo Superior de Emigración, Sr. Alvarado, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El cónsul interino de España en Honolulu envió al ministro de Estado y éste al de Fomento una información abierta con motivo de la llegada a aquel puerto del vapor inglés Orteryk, de la Bank-Line Ltd, de Glasgow, que conducía gran número de emigrantes españoles embarcados en Gibraltar.

Esta información se practicó por haberse desarrollado a bordo una epidemia de sarampión entre los niños que conducía, y quedó comprobado que, como consecuencia de ella, se registraron hasta 58 defunciones de niños, de los cuales 38 eran españoles y 20 portugueses. También se observaron en los alojamientos deficiencias de higiene, que influyeron poderosamente en el incremento de la epidemia.

Las autoridades americanas han impuesto a la Compañía una multa de 7.960 dólares, y aunque esta cuota está sometida a la decisión del Departamento de Comercio y Trabajo de Washington, por acuerdo entre los dueños del vapor y el director de Aduanas, no hay duda, según el cónsul, de que la multa impuesta será confirmada.

El Consejo Superior de Emigración, teniendo en cuenta que la Compañía a que pertenece el Orteryk se encuentra no autorizada para el transporte de emigrantes y, por tanto, no se halla sometida a la legislación española, y que el embarque de los emigrantes perjudicados se realizó fuera de España, acordó hacer todo lo posible para prevenir a los emigrantes españoles contra los riesgos que pueda correr su salud embarcando en puertos extranjeros, inducidos por promesas de grandes sueldos, que nunca se realizan.»

Escuela de Aviación cívico-militar

Con el ministro de Fomento han conferenciado ayer tarde el coronel Vives y el capitán Kindelán, sobre cuestiones de aviación.

El Sr. Vives, que acaba de regresar de Etampes, en donde se hallan varios ingenieros industriales españoles pensionados por el ministerio de Fomento, y que viene entusiasmado de los progresos de esos pensionados, que se distinguen por su arrojo, al saber que se pensaba crear una Escuela de Aviación en Madrid por el ministerio de Guerra, ha pensado que se podían aunar los esfuerzos de los dos ministerios y, en lugar de crear dos Escuelas, se funde una sola cívico-militar.

El lunes próximo volverán a ver al señor Gasset los Sres. Vives y Kindelán, para buscar terrenos en la Moncloa ó la dehesa de la Villa para la instalación de la Escuela de Aviación cívico-militar.

SILVA VIANNA

Una conferencia

En los salones de la Redacción de El Siglo Futuro, Esparteros, 1, segundo, dará el viernes próximo, 24 de noviembre, a las siete de la tarde, una conferencia pública el Sr. Silva Vianna acerca de Portugal.

El conferenciante nos ruega hagamos constar que el hecho de que la conferencia se realice en la Redacción de El Siglo Futuro no significa que haya de tener carácter político. A esa conferencia, que obedece sólo a un impulso humanitario, el conferenciante desearía asistiesen representantes de la Prensa y numerosas personas, sin distinción de color político. Se trata de una manifestación en beneficio de los millares de detenidos en Portugal por supuestos ó reales delitos políticos.

TRES DETENCIONES

El robo de efectos timbrados

Recordarán nuestros lectores que el día 11 del corriente, de un carro de la Tabacalera, fué sustraída una caja que contenía 42.683 pesetas en efectos timbrados.

Con aquel motivo fueron detenidos el cartero Antonio Barranco Salamanca y un ordenanza que le acompañaba, Tomás López Pascual.

Declararon éstos que no habían tenido noticia del momento de la sustracción hasta que, al llegar a la calle de los Reyes, notaron la desaparición de la caja.

La Policía y los tenientes de la Guardia Civil de las Peñuelas y Carabanchel, señores Montero y Blasco del Toro, han seguido desde aquel día la pista de los ladrones de la caja.

Por fin, gracias a los trabajos de unos y otros, ayer fueron detenidos Baltasar García, alias el Baltasar, de diez y ocho años, que ha sufrido doce quincenas, y que es el autor de la sustracción de la caja de que se trata, aprovechando un descuido del cartero y ordenanza citados.

Este individuo llevó la caja hasta la plaza de los Mostenses, porque pesaba mucho, según ha manifestado.

Desde dicha plaza hasta el Mercado de Ganados la condujo un mozo de cuerda, con ausencia de los demás comprometidos.

En el Mercado de Ganados abrieron la caja, y después de guardar lo que les convenía, arrojaron el resto a las alcantarillas.

Los otros dos detenidos son Antonio Rioja (a) el Barquillero, que vive en la calle de Antonio López, 59, y que también ha sufrido muchas quincenas y ocho condenas por hurto.

En el domicilio de Antonio Rioja practicó un registro la Guardia Civil, y en un baúl se encontraron 2.670 sellos de 15 céntimos. Dijo que los guardaba para escribir a los amigos.

El tercer detenido se llama Pedro Soria (a) el Tizano, traperero, que compró a los anteriores, según consta en las diligencias, sellos por valor de 5.000 duros, entregándoles por ellos 350 pesetas.

Todos han quedado a disposición del juez de guardia.

En este servicio se han distinguido los cabos Cobos y Juan de la Guardia y los guardias de segunda Jesús García y Francisco Conde Blanco.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Moreno y Manrique. Vicente López, de oficio albañil, se produjo graves heridas en el pie derecho, trabajando en una obra de la calle de Alcalá.

Por cuestiones de vecindad rofajaron en la calle de Irlandeses Carmen Bofaños y Benigna García, agrediendo mutuamente, y resultando ambas con heridas leves.

CHAMBERI

Doctores Bolívar y Grimea. Luciano Menéndez y Antonio Martínez cuestionaron por rivalidades del oficio en la calle de Zurbarán. Los dos tuvieron que ser curados de heridas leves, que se ocasionaron mutuamente.

Por apearse de un tranvía en marcha, el carpintero José Vega se dislocó el pie derecho.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. En la plaza del Progreso fué agredido por un desconocido el niño de diez años José Ventero, que resultó con diferentes contusiones en el cuerpo.

Agapito Fernández, de ocho años, se cayó de una columna del tranvía, a la que intentó subirse, y se produjo una herida en la cabeza.

HOSPICIO

Doctores Ulibarri y Granado. Trabajando en la estación del Mediodía, el obrero César López se ocasionó contusiones y heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Eugenio Moreno se cayó en la calle de la Florida y se causó una herida en la cabeza.

HOSPITAL

Doctores Mella y Monge. La niña Josefina Otero se cayó por las escaleras de una casa de la calle de la Torrecilla del Leal y se fracturó el fémur izquierdo. En grave estado pasó a su domicilio, San Ildefonso, 16, segundo.

En el paseo de Santa María de la Cabeza fué agredido por un compañero de oficio el cerrajero Antonio González, que fué curado de una herida en la región frontal.

CONGRESO

Doctores Cícero y Carrillo. En el paseo del Prado se cayó Modesto González, ocasionándose una herida en la frente.

Angel Gama, de sesenta y nueve años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Atocha y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Denuncia.

El representante en Madrid de la Sociedad Anónima de Telefonía privada ha presentado una denuncia contra un industrial que en el escaparate de su tienda tenía puesto a la venta un aparato, que se supone ha sido sustraído a alguno de sus abonados, que sólo tienen dichos aparatos en alquiler.

Dos huéspedes que se pelean.

En una casa de huéspedes de la calle de la Montera iniciaron ayer, a la hora del almuerzo, una discusión acalorada dos de los huéspedes, que parece no congeniaban.

Por más que algunos compañeros tratamos

de apaciguar á los que con tanto ardor discutían, no hubo forma de acallarlos. Los dos jóvenes, cada vez más excitados, acabaron por venir á las manos, y haciendo uso uno de ellos de una navaja de afeitar, le descargó un tajo en la cabeza, ocasionándole una herida incisa en la región occipital, de cinco centímetros de extensión.

El herido tuvo que ser atendido en la Casa de Socorro del distrito del Centro. La lesión no ofrecía gravedad ninguna; pero los facultativos la calificaron de pronóstico reservado. Llamase Oscar Leblanc Zabaye, de veinte años.

El agresor, Carlos Zarraluqui, de diez y nueve años, es estudiante.

Ha sido llevado al Juzgado de guardia, en donde ha quedado detenido.

El herido manifestó que después de haber discutido violentamente, y cuando ya cada uno se había retirado á su respectiva habitación, penetró Carlos en la de Oscar, armado de navaja, y le agredió, sin darle tiempo á defenderse.

Incendio en una Comisaría.

En la Comisaría del distrito de la Latina se produjo un ligero incendio, que fué extinguido á los pocos momentos de haberse iniciado.

Juegos peligrosos.

La niña de siete años, Francisca Gómez, que se hallaba jugando con una caja de cerillas en su domicilio, General Ricardos, 7, se tragó varias cerillas, intoxicándose.

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué calificado su estado de pronóstico reservado.

«Apache» detenido.

El apache Francisco Sanglade Castier fué detenido ayer por la Policía.

El detenido, que ha sufrido quince años en San Sebastián, lleva numerosos tatuajes en todo su cuerpo.

Uno de ellos, muy bien hecho por cierto, representa un oficial francés con cara de cerdo, colgando de una horca.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de farmacéuticos de la Beneficencia provincial ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar la resolución de varios asuntos que les afectan.

El Sr. Canalejas ha dedicado la mañana de ayer, como en el día de anteayer, á despachar con los jefes de Gracia y Justicia.

Recibió á los periodistas para decirles que lo hacía solamente por el gusto de saludarlos, pero que no tenía noticia alguna que comunicarles.

En el Congreso se reunieron ayer tarde, con los representantes en Cortes por Zaragoza, los comisionados de aquel Ayuntamiento, que, con el alcalde, han venido para gestionar diferentes asuntos de interés grande para aquella capital.

El Sr. García Prieto ha visitado ayer tarde al Sr. Barroso.

Según éste la visita tuvo carácter particular.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

BIBLIOGRAFIA

Poetas líricos de Italia y de España. M. Paul Bailliére, notable poeta francés, ha publicado un libro interesantísimo.

Titúlase Poetes lyriques d'Italie et d'Espagne, y, como este título lo indica, se trata de una antología exquisita.

El traductor ha hecho su trabajo en versos muy hermosos y ha escrito además un prefacio verdaderamente notable.

Es un libro que merece ser comentado con algún mayor detenimiento, como nos proponemos hacerlo en cuanto el tiempo y el espacio nos lo permitan.

Los poetas españoles traducidos en bellas estrofas por Paul Bailliére son los siguientes: el Arcipreste de Hita, Fray Luis de León, Santa Teresa, Macías, Jorge Manrique, Garcilaso, Herrera, los Argensolas, Villegas, Góngora, Jáuregui, Cetina, Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Iriarte, Iglesias, Jérica, Jovellanos, Quintana, Gallejo, Zorrilla, Campomar, Núñez de Arce y Augusto Ferrán.

Esta antología de poetas españoles resulta, naturalmente, algo incompleta, y debe alentarse á que la complete al ilustre traductor, que ya se ha hecho con este trabajo de ahora acreedor á la gratitud de los españoles.

R. J. C.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El jueves 23, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Rafael Domenech la segunda de sus conferencias correspondientes al curso breve de arte, organizado por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acerca del siguiente tema: «La pintura española; de Goya á nuestros días».

Á las diez de la noche, D. José Fernández Zabala dará otra conferencia acerca de «La sierra de Gredos».

La entrada para las dos conferencias será pública, y ambas tendrán proyecciones.

—Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—El próximo domingo 26, á las cinco de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una matinee, primera de la serie con que se propone obsequiar en esta temporada el elemento joven á las familias de los señores socios.

«El Ramillete» (Sociedad de Ensambladores, Pasteleros, Confiteros y Similares).—Esta Sociedad celebrará una junta de propaganda el día 24, á las nueve de la noche, en el Círculo Republicano, calle de los Abades, núm. 20, piso primero.

—Conferencias en San Luis.—En la parroquia de San Luis (calle de la Montera) dará importantes conferencias el padre Fierres, salesiano, durante los días 23, 24, 25 y 26 del presente mes. En la de hoy desarrollará este argumento: «¿Por qué es social y patriótica la obra de los salesianos en el Tibidabo?».

Los tres días siguientes los dedicará á estudiar á Don Bosco y su obra desde los puntos de vista pedagógico y social.

INFORMACION BURSATIL

22 DE NOVIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cédulas, Amortizable al 4 por 100, Tesoros, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes., Nortés, etc.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes., Nortés, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

22 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 334. — MORATINES, 1. — Tel. 1.532

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceite, Vinos, Cereales, etc.

SERVICIOS

Criba.—Mezola.—Limpia.—Apaleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías. Cuentas corrientes en dinero é artículos. Expediciones. Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

UN CONCURSO

En el concurso abierto por la Academia Científico Mercantil, de Barcelona, para premiar el trabajo que mejor exponga los medios y procedimientos prácticos de que el comercio puede valerse para obtener viajantes aptos é inteligentes, capaces de extender y propagar el comercio de exportación, cual plazo de admisión terminó el día 15 del corriente mes, se han presentado los siguientes trabajos, cuyos lemas son:

1.º Queixas.

2.º Lo que es necesario para ser un buen comerciante y desarrollar el comercio nacional.

- 3.º Sol. 4.º Viajantes, representantes y agentes. Lema, «Progreso». 5.º Mercología. 6.º «Diré poco é anche troppo». 7.º El mundo, con sus vueltas, crea riquezas inmensas. El hombre, por deber, debe imitarle. 8.º Los agentes comerciales. Lema, «Pro Patria». 9.º Un amante del comercio. 10.º Hay que ir siempre. 11.º Progresemos. 12.º Mercurio. 13.º Los agentes comerciales en el Extranjero y medios conducentes para su buena organización en España. 14.º Actividad. 15.º Necesidad de buenos auxiliares para el fomento de la exportación. 16.º «Ite, misa est».

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Juana Cañote, 16 años, Libertad, 39. — Luis del Amo, 15 meses, Toledo, 72. — Catalina Torres, 49 años, Espartinas, 11. — María Callao, 15 años, Fernando el Santo, 2. — Carlos de Logras, 73 años, Atocha, 17. — Emilio de Galisteo, 63 años, travesía de Fúcar, 14. — Mariano Muñoz, 75 años, Marceano, 2. — Juan Pascual Rodríguez, 75 años, Bordadores, 2. — Antonio Jiménez, 51 años, Fuencarral, 151. — Vicenta Hernández, 48 años, Río, 20. — Catalina Cánovas, 66 años, Hospital Provincial. — Ramón Gómez, 46 años, ídem. — Juan de Dios Visso, 70 años, Marqués de Urquijo, 14. — Antonio Rozas, 81 años, Escalinata, 19. — Isidora Hernández, 72 años, Tabernillas, 15. — Martín Giner, 70 años, Justiniano, 7. — Catalina del Castillo, 79 años, Marqués de Santa Ana, 33. — Francisco Calleja, 70 años, Bravo Murillo, 11. — Santiago Mendoza, 56 años, Gerona, 6. — Eleuterio Arroyo, 56 años, Granja agrícola (Moncloa). — Ángel Rodríguez, un mes, Valderribas, 2. — Amalia Sacristán, 10 meses, Cuesta de San Vicente, 2. — Ricardo Gaitero, 8 meses, Toledo, 99. — Carlos Luis, un año, Espíritu Santo, 46. — Agustín López, 6 años, Marqués de Santa Ana, 4. — María Caro, 3 años, carretera de El Pardo, 3. — Lorenzo Lloro, 57 años, Hospital Provincial. — Fermín García, 37 años, ídem. — Andrés Fernández, 3 años, Amparo, 48.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Los datos oficiales acerca del curso del cólera desde el 22 hasta el 28 de octubre son los siguientes: En Italia, 192 invasiones y 87 defunciones; en Austria, 2 y 1; en Hungría, 89 y 40; en Rusia, 16 y 10; en Rumania, 58 y 26, y en Turquía, 213 y 137. En todo el territorio de Túnez, desde el 23 de septiembre hasta el 31 de octubre, las invasiones han sido 2.004, y las defunciones, 1.117.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Se ha encargado de la revista de Tribuna de nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» el joven y brillante redactor de dicho periódico D. Aquiles Ulrich.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha ingresado en la Orden civil de Alfonso XII, en concepto de caballero, nuestro compañero en la Prensa, el director de «El Siglo XX», Sr. García Flores.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII, á propuesta del Ayuntamiento de Madrid, el notable ginecólogo de la Beneficencia municipal D. Policarpo Lizcano.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 á 5. Preciados, 25. Tubos para 3 personas, 3 ptas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Temporal.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Reina en el mar furioso temporal.

La salida del vapor correo de Baleares ha tenido que ser suspendida en vista del estado del tiempo.

El canónigo Sr. Cortejón. Ha sido embalsamado el cadáver del canónigo Sr. Cortejón.

Se ignora todavía el día en que se verificará el entierro.

Se trata de que sus restos descansen en Valdecasas, donde nació.

Los periódicos publican sentidas necrologías enalteciendo los méritos del finado.

Sesión en la Diputación provincial. La Diputación ha aprobado los presupuestos de ingresos, suspendiendo la sesión á las nueve de la noche.

A las once se ha reanudado la sesión para proceder á la discusión del presupuesto de gastos.

El testamento del marqués de Murieta.—El cadáver.

LOGRONO. (Miércoles, noche.) El marqués de Murieta, que ha fallecido soltero, deja su fortuna al primogénito del conde de Artaza.

Deja también un legado de 40.000 duros para la Casa-cuna, institución que fundó el finado, varias mandas pequeñas para sus servidores y 3.000 pesetas para los pobres de Logroño.

El cadáver, embalsamado, se expondrá mañana en el salón de actos del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente.

Los maceros darán guardia de honor al cadáver.

Impuestos sustitutivos al de Consumos. ORENSE. (Miércoles, noche.) Ha celebrado sesión el Ayuntamiento para tratar de acordar los impuestos sustitutivos al de Consumos.

La sesión fué muy movida y las tribunas estaban repletas de público.

Leído el dictamen de la Comisión especial, piden los conservadores que se aplaque el debate, denegando esta petición la presidencia.

Puesto á discusión el dictamen, intervinieron los conservadores, negando eficacia á la ley de sustitución del impuesto, contestando el alcalde con elogios para la ley.

Por mayoría se aprueba el establecimiento de los impuestos sobre solares, espectáculos, electricidad, bebidas espirituosas, carnes y de inquilinato, superior á 90 pesetas.

Se promueve una discusión viva al tratar del voto particular de los conservadores, pidiendo se eximan del impuesto de inquilinato las viviendas del extrarradio.

El voto particular es rechazado.

Por mayoría se acuerda que á dichas viviendas se les rebaje el 75 por 100, en vez del 25 que fijaba el dictamen.

Propone el alcalde que se enjunque el déficit llegando al máximo del recargo sobre contribución industrial.

Es rechazada esta proposición. Con las modificaciones aprobadas, resulta un déficit de 31.000 pesetas en el presupuesto de ingresos acordado, en relación con el de la recaudación actual con el impuesto por consumos.

Un atropello.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la calle de Arechabaleta un ciclista atropelló á un niño de cuatro años, causándole una herida de consideración en la cabeza.

Teléfono público.

El Ayuntamiento estudia el establecimiento de dos locutorios para teléfono público en las calles de la ciudad.

Exposición de ropas.

El viernes será inaugurada la Exposición de ropas que el Ropero de Santa Victoria distribuye entre los pobres de la ciudad.

Las ropas para los pobres son en mayor número y de mejor calidad que en años anteriores.

Beneficio de María Guerrero.—El peluquero ha fallecido.—Villavespa á Granada.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Para beneficio de María Guerrero se representaron El desdén con el desdén y el estreno de La alcaidesa de Pastrana.

Se sucedieron las ovaciones, fueron arrojadas flores, formando un diluvio, y la beneficiada recibió valiosos regalos.

Infinidad de veces tuvo que presentarse María Guerrero en el palco escénico.

El teatro, rebosante en número y calidad de los espectadores.

El público que no pudo asistir se disgustó porque las localidades y entradas se vendieron anticipadamente en contaduría, y esto originó muchas protestas al abrirse hoy la taquilla.

—Ha fallecido repentinamente el peluquero de la compañía Guerrero-Mendoza, llamado Federico Perera.

—El poeta Sr. Villavespa marchará mañana á Granada.

EXTRANJERO

Movimiento insurreccional.

BUENOS AIRES. Algunos periódicos dicen que ha estallado un movimiento subversivo en Paraguay.

Los restantes ajustarán sus plantillas á lo que se fije en el presupuesto.

—El general Alfau, gobernador militar de la plaza, regresará á ésta el día 29.

—Ha obligado el temporal á refugiarse en la bahía Norte al torpedero Osado. Este torpedero ha perdido un ancla al maniobrar.

—Han sido acogidos con entusiasmo los rumores de que el Gobierno Militar de Ceuta será convertido en Capitanía general.

—Se ha comprobado que el vapor naufragado, al que se referían los documentos contenidos en la botella, á que ayer he aludido, era al llamado Sunderland, que se dirigía á Kingston.

El salvamento del «Eranthia».—Carga extraída.—Trabajos paralizados.—Se perderá el barco.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Incesantemente se trabaja en el salvamento del vapor Eranthia, aun cuando creo no será posible salvar el barco.

A las diez de la mañana, el vapor Express remolcó á Gibraltar dos pontones abarrotados de mercancías extraídas del barco varado.

Aligerado de carga y extraída el agua con las potentes bombas, se había logrado á las tres de la tarde que, en el casco del Eranthia quedasen sólo cuatro pies de agua, lo que permitía funcionar las máquinas y las calderas.

Levantada presión de las calderas se dispuso el barco á ayudarse con su propia máquina.

Le dieron remolque el Rescue y el Hermes; pero descargó un fuerte chubasco, se agitó el mar y aumentó el vendaval, lo que empezó á dificultar la operación.

No tardó el temporal en obligar á los remolcadores á separarse del costado del vapor.

Una hora después volvía el agua á inundar el buque.

Los golpes de mar entrando por la proa barrían la cubierta del buque, y se hizo preciso abandonarlo.

Los trabajadores, los curiosos y hasta el capitán se refugiaron en los remolcadores Rescue y Hermes.

El primero de estos dos vapores vino entonces á la bahía.

Sigue el barómetro en baja, por lo que se supone que el temporal seguirá esta noche, y en este caso lo más probable es que el vapor Eranthia se hunda, perdiéndose por completo.

Entre la carga que tomó este vapor en Génova figuran 30.000 cajas de vermuth, y por transbordo de cargamento, procedente de Indias, importantes y valiosas mercaderías en latas, en cajas y porcelanas.

Aun tiene á bordo dos automóviles. Se calcula que ha sido extraída la cuarta parte del cargamento total.

AVISOS UTILES

Banco Español del Río de la Plata

Se avisa á los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de fecha 15 de abril de 1907, el Directorio ha resuelto fijar, desde el 17 al 31 de diciembre próximo, el plazo para el pago de la décima y última cuota de 10 por 100 de dichas acciones. Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de fecha 21 de noviembre de 1910, el Directorio ha resuelto fijar, desde el 17 al 31 de diciembre próximo, el plazo para el pago de la tercera cuota de 10 por 100 sobre estas acciones.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1911.

CATARROS. — PECTORAL CARDIN

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes, en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5.

(Frente á Gobernación.)

TOS. — PECTORAL CARDIN

L. ANDUIZA (S. en C.)

JOYERIA-PLATERIA 4—ALCALA—4

Artículos ricos y elegantes de la fabricación exclusiva de esta Casa á precios muy ventajosos.

PARAGUAS

Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

A LOS EDITORES

Para la tirada y propaganda de una colección legislativa de carácter práctico y popular, ya iniciada, se admiten proposiciones en la Administración de este periódico, iniciales G. O.

CRÓNICA MÉDICA

Curar y prevenir.

«Quién hubiera dicho, hace cincuenta años, que la jaqueca, la gota, los eczemas, los cólicos del hígado y del riñón, el reumatismo y la arteriosclerosis eran debidos al envenenamiento progresivo de la sangre por el ácido úrico, y que para curarlos basta disolver este ácido é impedir su reproducción?»

Es una noción corriente hoy, que cuando estos enfermos absorben de dos á cuatro cucharadas de las de café por día del Piperacina Midy, curan rápidamente, porque este remedio, sin ningún inconveniente, disuelve la totalidad de los uratos, y activando la función del hígado, les impide reproducirse.

¡Cuántas enfermedades reputadas incurables curan así! Basta saber que ellas son debidas al ácido úrico, y que la Piperacina Midy devora este ácido en poco tiempo.

DR. A. RIVAS G.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exljase la marca MIDY.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 23.

REAL.-8.30.-(10.ª de abono, 6.ª del turno 2.º)-Manón.
ESPAÑOL.-9.-Renacimiento (popular).
COMEDIA.-4.30.-(Tercera matinee.)-La pitana y Lucha de clases.
LARA.-6.30.-Luna de miel (doble).
9.30.-Música popular.-La rosa de los sueños (doble).
APOLO.-7.-La niña de los besos.-Lirio entre espinas.-La familia real (estremo, doble).
COMICO.-6.30.-Gente menuda (dos actos, doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).
ESLAVA.-6.-La bruja (doble).
9.15.-La corte de Faradón.-El revisor (doble).
PRICE.-6.-Las brujas y La geisha (especial).-La tempestad (doble).
GRAN TEATRO.-6.-La casta Susana (doble).-La tierra del Sol y El paraguas del abuelo (doble).
MARTIN.-6.-La señora Barba Azul.-El alegre Manolín.-Armas al hombre.-Los dos amores.
NOVEDADES.-6.-La real hembra.-El intrépido aviador.-La calderada.-El poeta de la vida.-El capitán.
IMPERIAL.-4.15 y 8.15.-Peluca.
5.-De la China.-El director general (especial).-Perros y gatos.-Servicio obligatorio (especial).
LATINA.-4 y 8.-Peluca.
5.-La confesión.-Percepción (doble).-Los dos pilletes (especial).
NOVIADO.-5.30.-La guardia amarilla y Los apaches.-El chico de López.-El divino juguete.-Los apaches.
ROMEA.-5.30, 6.15 y 7.30, 10.15, 11 y 11.45.-Artísticas películas y variedades.
ROYAL KURSAAL.-5 a 8.-Sección continua de películas.
José de Jesús, tenor indio.
9.45, 10.30 y 11.30.-Películas y variedades.
1 (madrugada).-Gran baile artístco.
TRIANON-PALACE.-6, 7 (gran moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.-Películas y variedades.
RECREO DE SALAMANCA.-10 a 1 y 3 a 8.-Skating, cinematógrafo y otras diversiones.
Moda infantil.
TEATRO NUEVO.-6 y 11.30 (especial de moda).-Películas y variedades.
PETIT PALAIS.-5 a 12.-Películas y variedades.
BENAVENTE.-5 a 12. Sección continua de películas.
MADRILEÑO.-Secciones especiales a las 5 y 8.30.-De moda y monstruos a las 6, 7, 9.30, 10.30 y 11.30.

Grandes éxitos de variedades. Atracciones monstruosas por los artistas.
Beneficio de Niñón. SALON MADRID (Cedaceros, 9).-5.30.-Secciones de cine y variedades. Gran éxito de Chaón y Borrull, las Pilarcellas, Noel Delson y la Chelito.
CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).-Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.
Estreno de la película «La novela de una joven».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23.-Santos Clemente I, papa, y Estimio, mártires; Santos Anfilogio, Gregorio, Trudón y Juan el Bueno, confesores, y Santos Felicitas y Lucrecia, vírgenes y mártires.
Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano), y habrá misa solemne, a las nueve; por la tarde, a las dos, vísperas de San Juan de la Cruz, y a las cuatro y media, estación, rosario, preces y reserva.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, siguen los ejercicios espirituales, siendo orador D. Manuel Uribe.
En la parroquia del Buen Consejo (Catedral), por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena de Animas, predicará un señor coadjutor.
En el Carmen, ídem, ídem a las cinco, el señor cura.
En el Espíritu Santo, ídem, ídem, el P. Saturnino Sánchez.
En San Justo, ídem, ídem, a las seis, D. Daniel García.
En las Monjas del Sacramento ídem, ídem, a las cinco y media, D. Julio Gracia.
En Santa Cruz, al anochecer, D. Francisco Correa.
En San José, continúa el mes, a las cinco, predicando D. Félix Rubio.
En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, don Manuel Fernández.
En San Martín, ídem, D. Metodico Quintanar.
En San Ildefonso, ídem, D. Eustaquio Sánchez.
En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario.
En el Cristo de la Salud, a las seis, D. Angel Lázaro.
En los Donados, al anochecer, D. Francisco Moreno.
La misa y oficio son de San Clemente.
Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Pedro y San Pablo.

BANKVEREIN SUISSE
Schweizerischer Bankverein
FUNDADO EN 1872
Domicilio social: en BASILEA
Casas en Suiza: ZURICH, SAN GALO, GINEBRA | Casa en LONDRES: SWISS BANKVEREIN, 43, LOTHBURY, E. C.

Compañía Madrileña de Urbanización
FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)
LOTERIA.-Acordó el Consejo el obsequio de un billete entero de la Lotería de Navidad, se lleva a efecto en esta forma:
Si sale premiado con reintegro, lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

El número elegido es 42.243.
COLOCACION DE CAPITAL.-En Libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 3 por 100; en Libretas devolutivas a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en Obligaciones, si se suscriben menos de 25, 6.25 por 100; si a suscripción más de 40, 9.50 por 100.

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD R. SAN JUAN Y C.
Los cesionarios del convenio celebrado en dicha quiebra participan a los acreedores reconocidos, que pueden cobrar el cuarto plazo anual del 80 por 100 de sus créditos, en la casa de la Sra. Vinda de Ochoandorena. Esparteros, 12 y 14.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Pectoral muy recomendable para los conatos de la tos, Flegma, Opresión, etc. Frascos de una y dos pesetas. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores, y principales de España.

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos
CONEL ALMIDON BRILLANTE
MARCA EL LEON (patente de invención)
que se vende en PASTILLAS en todas partes

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS Y CANTERAS DE VALHONDO
Constituida por escritura pública ante el Notario de Madrid D. José D. Plinés y Cambay, en 23 de noviembre de 1907.
CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS
Esta Sociedad abre suscripción pública de sus acciones, por un millón de pesetas en acciones de 500 pesetas cada una, números 1.001 al 3.000.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LA MEJOR RENTA
y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los capitalistas. Informos gratis. Hortaleza, 19, pral. izq. 6 a 8.
Artículos de Nochebuena
Para anunciarlos, diríjanse a la
AGENCIA CORTES.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

SOLAR CERCADO
de ladrillo, verja y puerta de hierro, recién terminado, agua de Lozoya, pozos, acacias y cobertizo, se vende en la ciudad de Móstoles, manzana 33, lindante con dos hoteles del Sr. Minicant, calle Principal, 20 metros y 00 de fondo. También cambiaria por solar en Madrid. Razón: calle Santiago, 10 y 12, entresuelo izquierdo.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con
POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO
SINVO OMBLITO DE NUESTRAS INSTRUMENTOS ESCO Barcelona
2, Pas. de la Industria, En Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10 y todas farmacias.

SORDOS
El Micro - Radio del doctor alemán Klesler les da oído perfecto. Representante único en España, Sr. Ruiz Marín Montero, 21, 1.º Hora: de 11 a 2.

SE COMPRA
oro, plata, platino y alhajas. Prade, 5. tienda.

SE RECUERDA
que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel e infinitud de objetos de arte y capricho, 25 por 100 de economía Ver y creer. Entanías, 27.

Mañana, jueves
gran venta extraordinaria de objetos de lujo y de lujo en la Gran Casa de Saldos de Calzadillo, Hortaleza, 70 y 72.

AVISO
Compra papeletas del Monte de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendidas.
LA CASA Central de Compras 7 y 9 - Postas, 7 y 9.

Automóvil
ITALIA 2490 limousine seminuevo, a toda prueba, se vende. Razón: Velázquez, 55 Sin corredores.

RICOS CORDELLITOS
Inglés a 0,75 vara. Almacenes de la Puerta del Sol, 15.
Bonitos gabinetes exteriores con alcaoba, se alquilan, piso 2.º, Pacifico, 14 antiguo, a sacerdote ó caballero formal.

Real. Cédense tres butacas, Reomino noche, y se desean tres a la Princesa, medio turno sábado. Prim, 13.

Se vende magnífica jauría para caza mayor y menor. Razón: Luisa Fernanda, 7, 3.ª derecha. Horas de 1 a 3.

IMPOTENCIA
Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es débil perjudica. Consulta diaria. Clínica Watson, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place fijar el grado de impotencia, pídale el gráfico SEXUAL a la Clínica Watson, que lo remitirá gratis bajo sobre discreto.

A BUENOS AIRES
1.º, 500 pts. 2.º, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc. barato. Ag. oficial, Romanones, 20.

Me alegro encontrarte, Luisa... Ya sabes que me caso el mes que viene y he visitado varias casas de muebles, si encontrar una alcaoba de mi completo agrado. ¡Dí, que tienes tanto gusto, qué casa me recomendarías?
-El mueblista de moda, APOLINAR, INFANTAS, 1, duplicado, y ten cuidado, no te confundas con la tienda de al lado.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA 19,

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA
DOÑA EMILIA PULIDO DE ESCOSURA
FALLECIÓ
EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1907
R. I. P.
Su esposo D. Rafael de la Escosura y Matheu; sus hijos Emilia, María y Fernando; sus padres D. Angel Pulido y doña Emilia Martín; sus hermanos D. Angel y doña Elena; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el jueves, día 23, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. (10)

MONGE
MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO
INFANTAS 34
Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA--ALTAS FANTASIAS
desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Caballero es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades; pues prefiero muchos pocos.
NOTA.-Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, sda. CABIEDES--CABIEDES--CABIEDES

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
DEL DR. ULRICI, (Químico), NEW YORK.
"Marca registrada en España"
Este VINO es un verdadero CORDIAL, el TONICIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro.
Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.
CURA LA DEBILIDAD Y POSTORACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA LA SOLEDAD, el desahucio, el desánimo, la tristeza y el melancolía voluntaria. Desahucio, fatiga física y mental, inquietud.
CURA LA ANEMIA, el clorosis, la palidez y las neuritis rebeldes. Ataque de depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validos, desmayos y escrófulos.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL, extenuación, debilitamiento, parálisis, falta de apetito por afección del estómago. Dispepsia y diarrea.
CURA LA ESPERMATOZA, pérdidas seminales de semen, frigidez, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validos, desmayos y escrófulos.
CURA toda clase de debilidad de los órganos privados.
Este VINO es un verdadero CORDIAL, el TONICIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. No admite sustitutos. De venta por L. URICICH & CA., Barcelona, y PEREZ MARTIN, & Ca., Madrid.

EL ESCUDO INGLES
Gran sastrería. Géneros ingleses y del país, para caballeros y niños HOMESPUM para trajes y gabanes de caballero; gran surtido en trajes hechos para niños; capas madrileñas para caballero.
Aniceto Recuero Cruz, 19, y Gato, 1.

Enfermos de la vista.
Se curan las enfermedades de los ojos sin operar. Consulta gratuita para pobres los martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco.-ATOCHA, 25, 1.º izquierda.

PARA COMPRAR BARATO
A LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15
1.500.000 pesetas de géneros en liquidación, con 50 y 75 por 100 de rebaja.
Precios fijos: Horas de venta, de 8 a 11,2, y de 8 a 9.-Teléfono 918.
Se traspasan estos grandes locales.
ISIDORO GARCIA VILLA.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR
D. Ramón Mezquita Moliner
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
Falleció el día 24 de noviembre de 1910
a los 41 años de edad,
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados padres, D. Cristóbal y doña Vicenta; hermanos, D. Vicente, D. Pascual, D. Fernando y doña Pilar; hermano político, D. Ramón Moliner; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos que todas las misas que se celebren el día 24 del presente mes en la parroquia de Santa Cruz, así como también la que se dice en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras) los días 24 de cada mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcala, Salamanca y Sigüenza, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeron, sacra comunión que apuraron ó parte de rosario que rezaron en sufragio del alma de dicho señor.

A TODA ESPAÑA
Se necesitan con urgencia 700.000 pesetas en PRIMER HIPOTECA sobre magnífica DERRAMA en la provincia de Badajoz, que vale más del doble. Despacho especial de compraventa é hipoteca de fincas, legalmente inscrito en el Ministerio de Fomento.
TETUAN, 36.-DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

LA PREPARATORIA MILITAR--(Toledo)
PARA CABALLEROS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES
Profesorado: Capitanes Ocaña y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería; Esteban Infantes, Abogado; Aragón, Profesor de Dibujo. Alumnos internos y externos. Dirección de la correspondencia: D. Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4, Toledo.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR
Don Manuel Serrano Benavente
Y SU ESPOSA LA SEÑORA
Doña Gracia Fernández Albert
Fallecieron, respectivamente, el 24 de noviembre de 1907 y el 27 de noviembre de 1908
R. I. P.
Sus hijos, nieto, hija política, hermana y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se digan el día 24 del actual en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) y en su filial San Pedro; y las que se celebren el 27 en el convento de las monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), serán aplicadas por el alma de dichos señores. (10)